

Fecha de Realización: 11 de marzo de 2015

 <p>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO CONSEJO REGIONAL</p>	<p>Acta de Sesión Ordinaria Consejo Regional 2015</p>
--	--

-=0=-

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PERIODO LEGISLATIVO 2015
CONVOCADO PARA EL DIA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL AÑO 2015

-=0=-

Convocado y Presidido por el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho
VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ

-=0=-

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:00 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes el Presidente del Consejo Regional de Ayacucho **DR. VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ**, da inicio a la sesión en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el **Abogado ZENÓN ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ** quien verifica el Quórum reglamentario(Art 45°RIC), con la **dispensa** del Señor Presidente del Gobierno Regional y del Vicepresidente del Gobierno Regional de Ayacucho y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales. **CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA, ALIX JORGE APONTE CERVANTES, CR. MÁXIMO CONTRERAS CCONOVILCA; CR. EULOGIO VILA MONTAÑO, CR. LIDIA EDITH BORDA LLACTAHUAMÁN, CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO; CR. VICENTE CHAUPÍN HUAYCHA, LISBETH ROCÍO UCHARIMA CHILLCE, CR. NILTON SALCEDO QUISPE, CR. DAISY PARIONA HUAMANI, CR. ANIBAL POMA SARMIENTO, CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES, DIGNA EMERITA VELDY CANALES.** Se da lectura a la totalidad del Acta de la Sesión de Consejo Regional de fecha jueves 19 de febrero de 2015, siendo aprobado por la totalidad de los señores Consejeros Regionales. A observación del Consejero por la Provincia de Huanta Prof. Máximo Contreras Cconovilca, se le incluye en la parte de la asistencia y en la votación en el tema del sector salud.-----

AGENDA: -----

1. Dictamen sobre el proyecto de Acuerdo de Consejo Regional "Declarar de Interés Regional y Necesidad Pública la implementación de Políticas, Estrategias, Proyectos y Programas destinados al Desarrollo sostenible de las sociedades de criadores de Camélidos Sudamericanos". Comisión Agraria.
2. Otros.

ESTACION DE DESPACHO.-----

1. **Admisión de la Moción de Interpelación** conforme al literal a) del artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional
2. **Mediante Oficio N° 038-2014-MPC/A**, de fecha 27 de febrero, el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cangallo reitera solicitud de sesión de Consejo Descentralizado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

3. **Mediante Oficio N° 31-2015-OPD-TM"LA"/G**, de fecha 02 de marzo, el Gerente de Terrapuerto Municipal "Libertadores de América" solicita intercesión para agilizar el saneamiento físico legal del Terrapuerto Municipal "Libertadores de América".
4. **Mediante Oficio N° 001-2015-GRA/CR-CEI**, de fecha 05 de marzo, el Presidente de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades en la emisión del Acuerdo de Consejo Regional N° 081-2014-GRA/CR, solicita ampliación de plaza de investigación.
5. **Mediante Oficio N° 007-2015-GRA/CR-CI/ACR085-212-APS/P**, de fecha 09 de marzo, el Presidente de la Comisión Investigadora constituido por Acuerdo de Consejo Regional N° 013-2015-GRA/CR solicita ampliación de plazo para emisión de Informe de Investigación.
6. **Mediante Oficio Múltiple N° 073-2015-GRA/PRES-GG-GRDS-DREA/DR** de fecha 18 de febrero, el Director Regional de Educación de Ayacucho, remite propuesta para creación y funcionamiento de Academia Regional Beca 18.

ESTACIÓN DE INFORMES.-

1. **Mediante Oficio el señor Presidente del Consejo Regional**, invitó al señor Presidente Regional, Vicepresidente Regional y Gerente General Regional a participar en Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Voy a informar el viaje que realicé a Huancayo, específicamente a la Merced donde se llevó a cabo la reunión de la Mancomunidad Regional, se ha tratado aspectos importantes con referencia al manejo económico y las agendas se han pospuesto para la Sesión que se va a llevar a cabo en Ayacucho. Se han conformado las Comisiones de Trabajo. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.**- En representación de la parte política en las semanas anteriores se ha tenido un problema en Huanta por el corte de trabajadores en su situación laboral, podrían ser parte de una reestructuración en función al número que se tiene en la UERSAN como en el Hospital y a través de estas denuncias y demandas de los trabajadores del sector salud en Huanta se ha podido establecer de que hay elementos de que lamentablemente están con el tráfico de influencias en este sector y esto lleva una preocupación en el sector, en la población y esto se agudiza más. Se ha tenido la reunión con los trabajadores del sindicato de trabajadores administrativos SITASE y SUTE UGEL para recibir la demanda que tiene este sector discriminado del sector público de la Región, señalan que no están siendo reconocidos con dos bonificaciones que corresponde por zona de emergencia y por zona del VRAE y en la reunión se ha establecido que el Sector Educación sigue a la deriva, algunas situaciones de manipulaciones, estos temas vienen generando malestar y estas mismas características tienen las provincias. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.**- Hemos participado en el Programa de Entrenamientos para Consejeros a nivel nacional que nos ha permitido fortalecer nuestras capacidades y nuestros conocimientos y nuestra actuación sea con mayor eficiencia y pertinencia. En la representación política en mi Provincia hemos tenido la visita del Gerente General y con él hemos visitado a la Unidad Ejecutora de Salud Sara Sara donde hemos tenido una reunión con todos los trabajadores y lamentablemente es la situación en que se encuentra los servicios de Salud. Hay muchas irregularidades, como pago de servicios no realizados por los administrativos, en este caso guardias, que han sido direccionado los concursos y otras irregularidades que ameritan y se tome en cuenta a nivel de la Comisión de Salud a fin de que podamos corregir y persuadir al ejecutivo que tome las medidas pertinentes y se subsane estos asuntos que desacreditan a la institución de salud. Ha habido el pedido de los trabajadores que se necesita formar una comisión. En la obra de la I.E. hasta el momento no le han hecho la transferencia para que se dé Buen Inicio del Año Escolar. En la Asamblea de la Mancomunidad los representantes de Ayacucho estamos asumiendo la Comisión de Economía, también se participó en la reunión del Gerente de la Mancomunidad en el uso de herramientas tecnológicas en el aprendizaje de los estudiantes en comprensión lectora y razonamiento matemático y se va a elegir a tres I.E de los tres niveles a nivel de la Mancomunidad. La Comisión de Educación nos hemos reunido para ver el tema del Status Quo que han solicitado los Directores y Sub Directores que han sido relegados en sus derechos y exigen el respeto de sus derechos. El Ministerio de Educación

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Victor Hugo Pillaca Valdez', 'Alix Jorge Aponte Cervantes', and 'Jorge Julio Sevilla Sifuentes'.

DALMACIO D. MENDOZA AZPARRENT
ABOGADO - NOTARIO
AYACUCHO

corregir los anteriores errores que se manifiestan y que todavía se mantiene porque es lamentable que a nivel de salud se tenga un ramificado y frondoso personal administrativo en relación al personal profesional que atiende necesidades a nivel de la Región. Sobre el pago de los haberes del personal no docente del sector Educación también se están generando algunos problemas, ha ingresado un petitorio a su Presidencia a fin de que se realice un Acuerdo apoyando a estos señores a fin de que se realice su pago, ellos reciben su haber de 600 soles en planilla y 500 soles del SUB CAFAE, ellos solicitan que el pago del CAFAE se les haga en el momento oportuno. **CR. VICENTE CHAUPÍN HUAYCHA.-** Estamos haciendo seguimiento al presupuesto que se vienen programando desde diferentes ejecutoras, se ha solicitado reprogramación de los presupuestos hasta el mes de febrero. Se han solicitado la información a Planeamiento y Presupuesto y el Presupuesto Participativo no está siendo respetado, durante los tres años de ejecución del Presupuesto de la Sede Central he encontrado de que Huamanga de los años 2013 -2014 -2015 de 520 millones, el 38% del presupuesto ha sido ejecutado en la Provincia de Huamanga, Cangallo ha sido ejecutado 4%, Huancasancos 2%, Huanta 3%, La Mar 1%, Lucanas 1%, Parinacochas 1%, Páucar del Sara Sara 1%, Sucre 1%, Víctor Fajardo 3%, Vilcas Huamán 2%, Obras por contrata de impacto regional 30% . Los proyectos que están en idea para elaboración del perfil y expediente técnico mayormente están centrados en la Provincia de Huamanga. La Convocatoria del Concurso Público N° 03- 2015 de la ampliación y mejoramiento Estadio demanda 10 millones, el Estudio, el Expediente Técnico. En PRIDER también se está realizando la fiscalización. **CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA.-** He estado viendo el tema del Cono del Nor Oeste que tiene un problema, obra que viene ejecutando el Gobierno Regional, en la zona de Cabrapata, ha habido participación de los Alcaldes accionistas que han tomado la determinación de alguna forma llevar adelante este proyecto que hace 08 años la población del Cono Nor Oeste está esperando, igualmente ocurre en los demás conos que están esperando como concurren los estudios. Desde la Comisión Agraria estamos trabajando lo del Ex - Proyecto Cachi, el sustento del consumo humano para Ayacucho y a la vez para la parte agraria tanto de la cuenca alta y baja, hace 02 semanas este proyecto ha cumplido su vida útil, 28 años de existencia de este proyecto, un colapso en el sifón o en cualquier parte, ocurriría un problema social en Ayacucho, es un tema muy importante que venimos trabajando por ello hemos tenido una reunión con la Mancomunidad de la Cuenca Alta y Baja, ellos venían promoviendo un Congreso Regional Agrario y en el Foro que estamos proponiendo y el 17 de abril se estaría llevando el Congreso Agrario, donde van a venir el Ministro de Vivienda, Agricultura, inclusión Social y hay el compromiso de llevar adelante este Congreso Regional tomando como prioridad el tema de Cachi. El día domingo vamos a visitar la Presa Cuchoquesera juntamente con el Congresista de la República José Urquiza Maggia y todos los actores, es importante la visita de los Consejeros para verificar estos temas inclusive de los proyectos. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** Seguimos con la problemática en el Sector Salud, pese a las recomendaciones que se ha hecho a la parte ejecutiva hasta el momento no se ha hecho la atención en ese sector, más aún en la Provincia de Sucre, ya que la Unidad Ejecutora está en la Provincia de Cangallo y no se ha dotado los materiales, los servicios que requiere la Micro red de Sucre y seguiremos con el mismo problema latente, se ha hecho la reunión con todos los actores del Sector Salud y el Director nos informa que todo está en perfecto orden y los trabajadores manifiestan otra situación y son problemas muy álgidos en las cuales no se tiene la visita de la parte ejecutiva del Gobierno Regional. Asimismo se ha visitado a la Agencia Agraria en la Provincia de Sucre, no debe haber tanto trabajo en la Provincia y aquí en Huamanga sí, las funciones que tiene que realizar el Director de Sucre y los proyectos que se deben dar las transferencias desde la Dirección Regional Agraria de Ayacucho hasta ahora no se están dando. En el sector Educación seguimos en la misma situación, no nos visita la parte ejecutiva pese a las recomendaciones que se ha dado en su momento. De igual forma con lo sucedido el día de ayer con el paro de 48 horas en la Provincia de Sucre conjuntamente con la Provincia de Lucanas, pese a esa marcha pacífica, es un tema muy álgido porque es un recurso hídrico y el Apu Ccahuarazo es una Cabecera de Cuenca hidrográfica. También hemos visitado el Distrito de Socos, específicamente la Comunidad de Luyanta para conocer de cerca su problemática y de igual manera de otras provincias también. **CR. LISBETH ROCÍO UCHARIMA CCHILLCCE.-** La situación en cada Provincia es que no se está

Al

[Handwritten signature]

observando una buena gestión y en la UGEL FAJARDO no se toma en cuenta las recomendaciones que se realiza. Sobre la Agencia Agraria, no se si los Directores de las Agencias Agrarias tienen mucho trabajo o que los mantiene en la capital que es Huamanga, porque cuando visite la visité la Agencia Agraria no encontré al Director ni a la Secretaría, solamente a un Asistente Administrativo. Nos ha informado la Dirección Regional Agraria de 18 motocicletas y físicamente no se encuentran en la Agencia Agraria. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.**- Se ha viajado a la ciudad de Lima para hacer seguimientos a los documentos del Ministerio de Salud para la opinión técnica y legal para la aprobación del servicio de Enfermería en Ginecología, en el transcurso de esta semana se estará obteniendo para dar el Dictamen respectivo, eso en base a la demanda del Hospital Regional, de la misma manera hemos estado realizando distintas actividades, mesas de diálogo, uno de ellos en el Distrito de Pampa Cangallo, que hay un Centro de Salud 1-IV que está funcionando en una infraestructura de un Puesto de Salud y paralelo a ello como 1-IV ya debe tener dos especialistas, tampoco lo tiene, la situación de salud es crítico. Para el 16 del presente mes se está convocando al Director de la DIRESA y su equipo técnico, del Hospital, de la Unidad Ejecutora de Huamanga, San Juan, Nazarenas para declarar en emergencia, reorganización o reestructuración y también los Consejeros Regionales deben aportar con documentos, hemos recepcionado de San Francisco documentadamente y el día de mañana está la Comisión de Salud en San Francisco. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.** Hay un compromiso del Ejecutivo de solucionar estos problemas, es una preocupación lo de la carretera Tambo-La Mar en tres días se iba a solucionar y hasta el momento no se ha solucionado, tengo entendido, en el sector agrario los responsables no permanecen. A la Comisión de Salud invocamos acelerar el trabajo de las fiscalizaciones que se tienen que realizar para poder tomar algunas decisiones. En educación se dice que Ayacucho es una maravilla, pero si nosotros visitamos las Provincias, los distritos ahí vamos a ver la verdadera realidad de la educación, estamos mejorando, sí estamos mejorando pero gracias al trabajo de los maestros y no se está reconociendo. Sobre las contrataciones que se habla mucho de que están direccionadas, tenemos la capacidad para realizar estas fiscalizaciones. En el tema del manejo presupuestal, efectivamente hay muchos cambios en el PIM a pesar de que en esta reunión hemos quedado de que no se debía modificar porque las obras de continuidad se tenían que terminar, sin embargo en las Provincias han sido reducidos en su presupuesto, debe haber algún argumento del Gerente General de Planificación para que nos dé una respuesta a este tema y me preocupa lo que señala el Consejero Chaupín sobre el Proyecto del Estadio Ciudad de Cumaná que va a demandar 10 millones de soles, tenemos tanto dinero para tirar al suelo en un proyecto que no es importante ni básico porque hay otras prioridades que nosotros tenemos que atender y debemos informarnos de este tema y tener nuestro punto de vista. Invocar a las comisiones que deben culminar los trabajos que seguramente está esperando la población, el caso del presupuesto, OIM, del PRIDER. También de parte del Ejecutivo hay un compromiso de atender con los requerimientos que en su momento hicimos y no tenemos ni laptops para trabajar, no tenemos materiales de escritorio para trabajar y voy a generar un documento al ejecutivo mostrando mi extrañeza por la desatención con todos estos pedidos. -----

ESTACION DE PEDIDOS.-

1. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.**- Se conforme la Comisión de la Asamblea de la Mancomunidad de Los Andes, de igual manera el pedido de convocar a los responsables del mantenimiento de los Vehículos del Gobierno Regional y particularmente los asignados al Consejo Regional. Atender a la I.E. San Francisco de Asís en materia de Infraestructura por cuanto en esa institución no han empezado las clases y se permita la intervención del Presidente de la Asociación de los Padres de Familia de la I.E. de Huanta. Asimismo ni la Presidencia ni la Secretaría Técnica autorice a los consejeros a realizar trabajos alternos cuando se convoque a una Sesión Ordinaria o extraordinaria.
2. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.**- Pido se realice una sesión de trabajo descentralizada en la Provincia de Sucre el 26 y 27 de marzo.
3. **CR. LISBETH ROCIO UCHARIMA CHILLCE.**- Que realice una visita la Comisión Pertinente de constatación a la Construcción de la carretera Llusita -Pitagua en

Huancaraylla - Fajardo. PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ. En su momento se determinará si se formará una Comisión o pasará a la Comisión respectiva.

4. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Se exhorte al Ejecutivo que cumpla en remitir las opiniones técnicas y legales y conformar una comisión investigadora para la unidad ejecutora en la Red de Salud de Sara Sara en Parinacochas, que atiende Parinacochas y Páucar del Sara Sara.
5. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.-** Solicito que los Consejeros presenten documentadamente sus peticiones con relación a Salud y los Consejeros de La Mar nos acompañen ya que el día domingo nos estamos yendo a San Francisco. Para la reunión en Vilcas Huamán pido que la Comisión de Educación, infraestructura y Salud nos acompañe en el evento que se va a llevar el día 18 y 19 del presente mes.
6. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Sobre la preocupación del Consejero Aponte del problema de la I.E. san Francisco de Asís de Huanta, solicito el acomodo de los estudiantes para que continúen con sus labores escolares y el apoyo a los Consejeros para sacar un Acuerdo en el sentido de una recomendación a la Dirección Regional de Educación para que atienda los pagos de los señores servidores no docentes con los pagos oportunos de planillas y lo que corresponde a los pagos de SUB CAFAE que se realicen oportunamente. Los representantes de los Directores solicitan el uso de la palabra.
7. **CR. VICENTE CHAUPÍN HUAYCHA.-** Ampliación de plazo de investigación del PRIDER. El Gerente de Planeamiento que sustente la modificación del PIM y que se cumpla el trabajo de la Comisión conformada para ver el tema de la Presa Cuchoquesera.
8. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** Quedó pendiente el informe del plan Operativo Institucional de todos los sectores para tener claro este tema. Se visite los sectores, para evitar la duplicidad de trabajo porque muchas veces los Consejeros están visitando sectores que no les corresponden.
9. **CR. NILTON SALCEDO QUISPE.-** Se exhorte al ejecutivo en atención al pedido del Alcalde de Tambo de la Provincia de La Mar.
10. **CR. DIGNA EMÉRITA VELDY CANALES.-** Solicito el retorno de las plazas orgánicas que actualmente se encuentran destacados de la Agencia Agraria de la Provincia de Páucar del Sara Sara, que retornen al lugar de origen, igualmente sobre los destacados del personal del Hospital de Apoyo Páucar del Sara Sara y que se cree como Unidad Ejecutora el Hospital de Apoyo de Páucar del Sara Sara y el cumplimiento del Acta de Acuerdo de Compromiso del Presupuesto Participativo 2014.
11. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** La Comisión de Salud intervenga en la Red de Salud de Puquio y haré llegar la documentación que prueba algunas irregularidades que se viene cometiendo. También la Declaratoria de Emergencia el Distrito de Chaviña por el desastre natural por las lluvias excesivas.
12. **CR. EULOGIO VILA MONTAÑO.-** Se informe del proyecto que ya está lanzado en el SEACE, el estudio de factibilidad y Mejoramiento de la Prestación de Servicios Deportivo del Estadio Cuna de la Libertad Americana.
13. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Dije que una política nacional es el tema de educación, y se viene mejorando los resultados, gracias a los actores que tiene la educación y no son necesariamente las autoridades. El Consejo Regional tiene que hacer un reconocimiento mediante un Acuerdo de Consejo Regional.-----

ESTACION ORDEN DEL DIA.-----

CEPLAN.- El Planeamiento Estratégico Regional, contribuye a hacer realidad la visión compartida que como país tenemos sobre nuestro futuro, articulando los objetivos estratégicos, indicadores y metas Nacionales, sectoriales y territoriales e institucionales. Los datos actuales y las proyecciones del índice de competitividad muestran que en Ayacucho existe un amplio espacio para la aplicación de políticas que fomenten el desarrollo económico. Este departamento registra, en la actualidad, un nivel inferior al de Lima y al del promedio nacional y esta situación no variaría en los próximos años. Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2014 confirman el importante progreso de Ayacucho en

APPENDIX

TABLE I

Table with multiple columns and rows of data, including headers and numerical entries. The text is very faint and difficult to read.

Additional text at the bottom of the page, possibly a legend or notes, which is also very faint.

los últimos años. A pesar de registrar un valor inferior al del promedio nacional y al de Lima, logró avanzar casi siete veces su valor del 2012. Así, las proyecciones indican que en el 2021, Ayacucho superaría al promedio nacional e incluso a Lima. Ayacucho, en el año 2013, registraba una tasa de desnutrición crónica bastante alta. Según las proyecciones de la serie, en el 2021, a pesar de reducir su valor en este indicador, Ayacucho aún se encontrará por encima de Lima y del promedio nacional. Los datos del año 2010 muestran que la tasa de pobreza relativa registrada por Ayacucho fue ampliamente superior a la de Lima y a la del promedio nacional. Hacia el 2021, las proyecciones muestran que, a pesar de que Ayacucho logrará reducir su tasa, comparativamente no habrá mejorado su situación. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).- Eje 1: Hacia un Desarrollo Humano Inclusivo. Eje 2: Hacia una mejor calidad de vida. Eje 3: Hacia una Gobernabilidad e Institucionalidad pública. Eje 4: Hacia una competitividad productiva. Eje 5: Hacia una integración y Desarrollo Territorial. Eje 6: Hacia una diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres. Hay coincidencias con el Plan que llevó nuevamente al Gobierno Regional al actual Presidente Regional. Las Prioridades del Plan de Gobierno de la región Ayacucho. **En lo SOCIAL.-** Ejecutar planes, proyectos y programas de intervención en temas de salud, nutrición y educación. Desarrollar entornos de vida saludable. **En lo INSTITUCIONAL** Fomentar cultura de valores y principios éticos. Fortalecer la cultura de concertación. Fortalecer la participación democrática. Transparentar los niveles de gestión. **En lo ECONÓMICO.-** Desarrollar e implementar una política agraria, incrementando la capacidad del sector. Promover sistemas de protección de la diversidad. Promover la actividad pecuaria fortaleciendo la cadena de valor. Promover estudios de evaluación de los recursos pesqueros. **En lo TERRITORIAL AMBIENTAL.-** Reducir el uso de productos agroquímicos tóxicos. Promover el tratamiento y uso de las aguas servidas. Impulsar el manejo de residuos sólidos a través de dispositivos. Fortalecer la Forestación y Reforestación. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.-** Es un equipo que se suma al Planeamiento Técnico que estamos empezando este año y hay plazos para trabajar el Planeamiento prospectivo, el Estratégico y el Institucional, tenemos un Plan de Desarrollo Concertado del 2013 y se va a hacer ajustes con el apoyo de funcionarios del CEPLAN y para ello necesitamos sumar esfuerzos la parte ejecutiva y la parte legislativa. -----

DECLARAR DE INTERÉS PRIORITARIO Y DE NECESIDAD PUBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS, ESTRATEGIAS PROYECTOS Y PROGRAMAS DESTINADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS SOCIEDADES DE CRIADORES DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS ASÍ COMO LA CONTRUCCIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS DE CAMÉLIDOS SILVESTRES.----- CR. RUBEN

LOAYZA MENDOZA.- Esta propuesta es remitida por la Dirección Regional Agraria de Declarar de Interés Prioritario y de Necesidad Pública Regional la implementación de Políticas, Estrategias, Proyectos y Programas destinados al desarrollo sostenible de las Sociedades de Criadores de Camélidos Sudamericanos así como la Construcción de las mesas técnicas de Camélidos Silvestres. **ING. GERMÁN MIRANDA OLARTE – DIRECTOR DE AGRICULTURA.-** Por iniciativa del Vicepresidente Regional y del Consejero de la Comisión Agraria, se ha propuesta esta Iniciativa Regional, Los camélidos sudamericanos son animales de gran importancia económica, social, ecológica, científica y estratégica, fisiológicamente representan un modelo de adaptación a las condiciones ambientales y nutricionales existentes en grandes altitudes, lugares que constituyen su ambiente natural. Tienen importancia social porque miles de familias se dedican a su crianza y explotación, constituyendo prácticamente la única fuente de sustento, ingreso económico y satisfacción de sus necesidades vitales. El manejo y aprovechamiento nacional de los camélidos alcanzan a beneficiar directamente a 7000 familias de toda la región, ubicados a partir de los 3800 m.s.n.m. La Región Ayacucho posee 4'381,480 hectáreas a nivel regional de los cuales el 36.7% de su superficie lo constituyen los pastos naturales (INEI – IV Censo Agropecuario 2012), efectuados para el desarrollo de una ganadería de camélidos sudamericanos. La población de alpacas es de 254,279 cabezas de ganado y se encuentra distribuida en la Zona Norte (Huamanga, Cangallo, Huanta, La Mar, Fajardo, Vilcashuamán, Sucre, Huancasancos) con el 38% de la población Regional (96,618 alpacas) y en la Zona Sur (Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara) con el 62% (157,652 alpacas). Siendo

DAIMACIO D. MENDOZA AZARRENT
ABOGADO NOTARIO
AYACUCHO

la producción de carne de alpaca a nivel regional de 802,5 toneladas. La producción de fibra de alpaca anualmente representa actualmente 244 toneladas. La población de llamas es de 42,093 cabezas de ganado y se encuentra distribuida en la Zona Norte (Huamanga, Cangallo, Huanta, La Mar, Fajardo, Vilcashuamán, Sucre, Huancasancos) con el 45% de la población Regional (18,936 llamas) y en la Zona Sur (Lucanas, Parinacochas, Paucar del Sara Sara) con el 55% (23,157 llamas). Siendo la producción de carne de llama 212.8 toneladas. La producción de fibra de llama representa 22 toneladas. La población proyectada de vicuñas es de 64,651 animales a nivel regional, con una producción total de 3,498.83 kilogramos de fibra de vicuña. Estos fundamentos están basados en el marco legal.

CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA.- La Comisión Agraria con el voto unánime de sus miembros aprobó Declarar de Interés Prioritario y de Necesidad Pública Regional la implementación de Políticas, Estrategias, Proyectos y Programas destinados al desarrollo sostenible de las Sociedades de Criadores de Camélidos Sudamericanos así como la Construcción de las mesas técnicas de Camélidos Silvestres. Encargar a la Gerencia de Desarrollo Económico, que en el uso de sus facultades como Presidente del "Consejo Regional de Concertación Agraria para la reactivación y el Desarrollo del Sector Agropecuario – CORECA", inicie la conformación de las Mesas Técnicas o similares para los Camélidos Sudamericanos de la Región Ayacucho

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Mucho se habla del crecimiento del Perú, todos hablamos, ha crecido porque estamos utilizando de mala manera nuestros Recursos Naturales y el día que se agote ahí se verá la realidad, si se trata de generar actividades productivas eso es lo mejor que podemos hacer, Acuerdos como estos van a hacer que la base de la Región estén debidamente sentados, debemos crear actividades productivas en muchos temas.

CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.- Estoy de acuerdo de que se apruebe, es necesario tener en cuenta que esas políticas, esos proyectos nos den a conocer y que se implementen en las diferentes Provincias de nuestra Región.

CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.- felicitar a los que han generado esta iniciativa que debemos apoyar, conozco que los hermanos de las Comunidades Altoandinas, se educan, se visten gracias a estas actividades productivas.

CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.- Haciendo llegar las felicitaciones al Consejero y a la Dirección Regional Agraria. Nuestros hermanos de las Comunidades Altoandinas no tienen otro ingreso sino la crianza de otras fuentes vegetales y animales que tengan la capacidad de poder soportar el clima altoandino que tenemos en nuestra serranía, que los responsables informen de los objetivos, las metas y que provincias tienen mayor incidencia para su aplicación para solicitar que se abarquen zonas altoandinas que de repente no estén siendo considerados.

CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.- Esta propuestas nace desde los propios criadores de Camélidos Sudamericanos COPUCNA, que es una organización de criadores de Alpaca y es una actividad primordial para las zonas alpaqueras. Sabemos que la mayor pobreza está en la zona alpaquera que no tienen saneamiento y son comunidades dispersas y se tiene que aprobar el Acuerdo de Consejo Regional.

CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.- Se ha tenido una reunión hace un mes con el Vicepresidente y con los actores y solicito que en esta Mesa de Trabajo se incluya a los pequeños productores de alpacas, llamas y vicuñas pero hay que tener en cuenta que hay muchos productores de vicuña que son grandes empresarios que tratan de succionar a los pequeños productores. Que las mesas de trabajo tenga una buena conformación y protagonismo de las comunidades campesinas porque son las que manejan las vicuñas y los grandes empresarios están entrando a avasallar inclusive esto. La Sede de los Camélidos sudamericanos debe estar donde corresponda por la descentralización. Se debe ver la creación de la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos que pertenezca a la Gerencia de Desarrollo Económico que sea independiente a la Dirección Regional Agraria y se verá en la Reestructuración del Gobierno Regional de Ayacucho.

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Se tiene que dar toda la información necesaria de las provincias que tienen sus zonas altas y porque en Ayacucho se puede generar un polo de desarrollo a través de esta actividad. Me dicen que las vicuñas están siendo llevadas a otros países que están desarrollando con mayores tecnologías.

CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.- Los camélidos tienen carne con grasa de cero colesterol, eso es uno de los aspectos importantísimos que no conoce la población, nutritivamente es una carne que tiene mejores condiciones de asimilación que las carnes de vacunos u ovinos, incluso hay una



Handwritten signature in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

ventaja de superar el tema de la desnutrición infantil que hay en las zonas Altoandinas, porque hay que desarrollar un trabajo de sensibilización para que se informe la importancia de esta carne. PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Aprobación del tema: **Aprueban: Unanimidad.**-----

ADMISION DE LA MOCION DE INTERPELACION CONFORME AL LITERAL A DEL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.-

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Vamos a admitir la Moción de Interpelación, bajo el RIC como norma que tenemos. ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ - **Secretario Técnico.**- En la Sesión anterior se ha pedido una Moción de Interpelación a fin de que se interpele al Director Regional de Educación. En la Sesión anterior lo que se hizo es la presentación y el Reglamento dice que en la Sesión siguiente: **El pedido de interpeleación.**- deberá ser suscrito por lo menos por un tercio de los Consejeros Regionales hábiles, y sustentado ante el pleno por el autor o representante del grupo de Consejeros Regionales. Su admisión se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción, para lo cual se requerirá contar con el voto aprobatorio por **mayoría absoluta** para el caso del Gerente General y para los Gerentes Regionales, Directores Sectoriales y Directores de Proyectos Especiales la mayoría simple de los consejeros Regionales hábiles del Consejo Regional de Ayacucho. El pedido de interpeleación tiene preferencia en la estación del Orden del Día. PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Estamos siendo muy respetuosos con los procesos que se tiene que seguir y plazos que está establecido en nuestro RIC. Voy a proceder a admitir la Moción de Interpelación al Director Regional de Educación, sírvanse levantar la mano los colegas que aceptan la admisión de la Moción de Interpelación al Director Regional de Educación. PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ, ALIX JORGE APONTE CERVANTES; CR. EULOGIO VILA MONTAÑO, CR. LIDIA EDITH BORDA LLACTAHUAMÁN, CR. VICENTE CHAUPÍN HUAYCHA, CR. NILTON SALCEDO QUISPE, CR. DAISY PARIONA HUAMANI, CR. ANIBAL POMA SARMIENTO, CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.----- Los que no están de acuerdo con la Moción de Interpelación LISBETH ROCÍO UCHARIMA CHILLCE.--- Abstenciones.- CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO, CR. MÁXIMO CONTRERAS CCONOVILCA, CR.DIGNA EMERITA VELDY CANALES, CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA. Los que se abstienen sírvanse justificar su abstención. CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.- En base a los últimos conocimientos adquiridos, en base a ello. CR. MÁXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.- Del mismo modo, hay la necesidad de dar la oportunidad del trabajo de este señor en el transcurso de estos días y la abstención va en ese sentido. CR.DIGNA EMERITA VELDY CANALES.- Inicialmente ya me había abstenido, igualmente hoy me abstengo, de acuerdo a los conocimientos últimos que hemos adquirido y la capacitación nos han dado mayores luces como debemos actuar. CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA.- Mi persona ha solicitado la participación oral la cual no se ha permitido y los resultados últimos que se viene dando en cuanto a sus sector.----- PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Cada uno ha tenido la justificación y en el proceso daremos las explicaciones de momento y también tenemos que preparar el pliego interpeleatorio. Ha sido admitido la interpeleación al señor Director Regional de Educación.

ALCALDE DE CANGALLO REITERA LA SOLICITUD DE LLEVAR A CABO UNA SESION DE CONSEJO DESCENTRALIZADO.-

CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.- Hay agendas muy importantes que se tiene que definir como es la Demarcación Territorial de la Provincia de Cangallo, con la Demarcación, en el sector de Paras tres comunidades pertenecerían a Huancavelica que son Ccarhuac Licapa y ese tema es importante ver y debe sustentar la Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho. La otra situación es del proyecto Cachi, de Cangallo de Chuschi, de Paras de Morochucos llega aquí el agua y nosotros no somos ni accionistas de EPSASA. La Provincia de Cangallo es la más antigua de Ayacucho y ni siquiera tiene carretera de integración, mientras Socos, Chiara ya están asfaltados. PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Están solicitando de que se lleve a cabo el 25 de marzo, primero veamos el tema de las Sesiones Descentralizadas. CR.JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.- Se ha tocado estos puntos en las Sesiones anteriores y se ha visto

que no podemos generar falsas expectativas en la población y por ello se optó en La Mar por otras figuras que fue las Mesas de Trabajo, en que se recoja la información de las demandas que tiene la población. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Hay una posición de que utilice el mismo mecanismo que se ha venido utilizando en la Provincia de La Mar. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Coincido con el consejero de Parinacochas, lo que si se tiene claro es que tenemos que llegar a las Provincias y recoger las demandas de la población en Sesiones Ordinarias o Sesiones Extraordinarias con ese punto específico o como se ha venido haciendo en Mesas de Trabajo como se ha hecho en La Mar y fijemos la fecha. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Coincidimos con una mesa de trabajo porque trasladar todo el aparato del Consejo Regional es muy complicado. Quedemos de acuerdo que se realicen las Mesas de Trabajo también en las demás Provincias. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.-** Está de más someter a votación porque una de nuestras funciones es la parte de representación para cumplir con el recojo de las demandas de nuestra población. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** Tenemos un buen trabajo que se ha realizado en la Provincia de La Mar, inclusive y a través del Alcalde se ha visto el problema de una I.E. de San Miguel, que importante es visitar las Provincias y desde ahí instar al Ejecutivo a solucionar sus problemas de las Provincias con el recojo de necesidades que nosotros realizaremos, cada mes se debería visitar una Provincia. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Tenemos la solicitud de Cangallo para el 25 y la Consejera Deisy que ha pedido que sea el 26 y el 27 de marzo. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Con respecto a la determinación de la fecha hay que tomar en cuenta que el 31 y 01 de abril tenemos un compromiso de la Mancomunidad. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Acaban de mencionarme del equipo técnico que la actividad de la Mancomunidad lo va a desarrollar el Ejecutivo, a mi entender solicito que se forme una Comisión porque van a llegar colegas de Ica, Junín, Huancavelica y Apurímac y es más el día 31 va a realizarse una capacitación para los consejeros y el 01 es la Aprobación de los Estados Financieros de la mancomunidad. Se ha entendido que la Mancomunidad también es una forma de buscar el desarrollo pero hay algunas cosas que se informará en su momento. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** Se ha solicitado para el 26 y 27 porque es una problemática que viene de años atrás y viendo la Ordenanza Regional N° 024, hay contradicciones, tenemos que formar la Mesa de Trabajo y ver el lugar In Situ, sobre el Ccarhuarazo que se debe defender como Cabecera de Cuenca y la flora y la Fauna que alberga el Apu Ccarhuarazo y los Consejeros viendo el lugar emitamos una Ordenanza Regional donde verdaderamente proteja esta Cuenca Hidrográfica, así como también a nivel de la Región de Ayacucho y el motivo también para que se haga esta sesión de trabajo es para que nosotros los Consejeros veamos que las trece comunidades altoandinas de la Provincia de Sucre existe la extrema pobreza, el sector educación no le dado la mirada respectiva teniendo en consideración que niños de 05 años a 12 años tienen que caminar de 4 a 5 horas para llegar a sus centros educativos, lo que se ha planteado es el colegio de alternancia que hasta la fecha no se ha dado, porque no se conoce la realidad y el Presidente se ha comprometido a realizar estos proyectos que hasta el momento no hay priorización. En esta época el Apu Ccarhuarazo se aprecia el nevado y en abril o mayo ya no y lo que nosotros defendemos es precisamente el recurso hídrico. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** La reunión es el 25 en Cangallo y el 06 y 07 en Sucre y el 08 o 09 la Sesión Ordinaria del mes de abril.

SE HA PEDIDO LA AMPLIACION DEL TEMA DE LA HOYADA Y DE LA OIM

PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Se aprueba la ampliación de 30 días, se aprueba por unanimidad.-----

EL PEDIDO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ACADEMIA REGIONAL BECA 18 PASA A LA COMISION DE EDUCACION.-----

SANEAMIENTO DEL TERRAPUERTO LIBERTADORES WARI PASA A LA COMISION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y GESTON INSTITUCIONAL.-----

DAMAZO MENDOZA MONTAÑA
ABOGADO - NOTARIO
Regional

CONFORMACION DE UNA COMISION PARA EL EVENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS ANDES.

CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.- El Consejo Regional debe proveer la recepción en este evento tan importante de la Mancomunidad y sugiero formar la Comisión correspondiente. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Es una actividad muy importante vamos a tener visita de los Consejeros Regional de las 04 regiones, la Comisión se encargara de coordinar con el ejecutivo para la organización de esta actividad.

CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.- Esta Comisión debe estar integrada por los Consejeros y algunos trabajadores del Consejo Regional. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Delegamos al Consejero Regional Julio Sevilla y al Consejero Alix Aponte, la Abog. Rocío y el Abog. Bautista para ver el tema presupuestal, debemos estar todos para saber la magnitud y el compromiso que se tiene con la Mancomunidad de los Andes. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** No sé si corresponda a la Comisión, yo sugeriría criterios para que estas sesiones se tengan que descentralizar debido a que Huamanga absorbe casi la totalidad de los eventos de carácter cultural, educativo, social, y no sé si se podría descentralizar uno o dos días en la ciudad de Huanta. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Que nos hagan llegar la propuesta, lo más importante es el tema presupuestal, queda en la comisión realizar las evaluaciones que corresponda.

SE CONVOQUE A LOS RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y EN ESPECIAL DEL CONSEJO REGIONAL.

CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.- Que los responsables vengan a explicar sobre el mantenimiento de las unidades del Gobierno Regional, porque esto parte de un incidente ocurrido en Chanchamayo, fuimos abordados y detenidos por los miembros de carreteras de la Policía Nacional en vista de que el vehículo asignado al Consejo Regional no tenía revisión técnica. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Pasa a la Comisión de Transportes para el informe que corresponda.

Alix
Clare

SE EXIJA EL INICIO DE CLASES EN LA I.E SAN FRANCISCO DE ASIS DE HUANTA.-

CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.- No se han tomado las medidas necesarias dejando a 2000 estudiantes en una situación de preocupación, el Presidente de la Asociación de Padres de Familia pueda explicar la situación en el que se encuentran. **PADRE DE FAMILIA DE I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS.-** Nosotros hemos hecho el trabajo del perfil y expediente técnico con aportes de los padres de familia juntamente con el Director de la institución, hace 03 meses se ha iniciado con los trabajos en este colegio, los niños del nivel secundario están estudiando en aulas del nivel primario que no es acorde para estudios de niños del nivel secundario. Se le ha comunicado al Director de Educación, pero lamentablemente no hay una solución. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Los niños no pueden perjudicarse en su aprendizaje. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Se corrobora la negligencia de las autoridades educativas, no podemos permitir que se esté exponiendo a los niños en esas condiciones para poder iniciar sus labores educativas, voy a ser el pedido de exhortar a las autoridades a que cumplan con los compromisos y las funciones que les compete. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Las autoridades educativas a donde deberían llevar al Presidente para que conozca la real situación, al mejor colegio de Ayacucho o al colegio que necesita los servicios básicos y cuando decimos este tipo de cosas somos mal vistos. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Es la lamentable que las autoridades en los diferentes sectores vengam actuando de esta manera, debería intervenir la Comisión de Educación para que se vea este tema. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Hay consenso en que se declare en emergencia el Colegio San Francisco de Asís ciñéndonos a las normas y debe quedar en responsabilidad de cada consejero traer un informe de la situación real de los centros educativos, se requiere ese informe también porque vamos a entrar también al proceso interpelatorio y tenemos que contar con esa información real y exacta. **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ - Secretario Técnico.-** Los pedidos tienen que hacerlo documentadamente, este tema debe pasar a la Comisión de Infraestructura. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** Es cierto lo que dice el Secretario Técnico, incluso para recoger el sentir de la población se tienen que desarrollar audiencias públicas, conversé con el Presidente Regional y

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

DAIMACIO D. MENDOZA AZPARENT
ABOGADO VICTARIO
AYACUCHO

manifestaba que este colegio cuenta con presupuesto y ya se va a iniciar la construcción, en todo caso que vea la Comisión de Infraestructura. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**-Vamos a exhortar al ejecutivo a través de un documento y la Comisión de infraestructura debe recoger información para la próxima sesión porque la Dirección Regional de Educación sabía cuando se iban a iniciar las clases, porque existe un cronograma y no se puede buscar justificaciones. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.**- El asunto es exhortar al ejecutivo que asuma las responsabilidades que le corresponda y que la Comisión de Educación debe ir al Colegio de Huanta para hacer las verificaciones del caso. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Exhortar al ejecutivo para ver el tema y que documentadamente explique el tema. Que la Comisión de Educación y la Comisión de Infraestructura hagan las investigaciones que amerita. Para la próxima los pedidos los vamos a recibir sustentado y documentadamente, caso contrario no se va a aceptar el pedido.-----

QUE LA SECRETARÍA TECNICA NO AUTORICE TRABAJOS A LOS CONSEJEROS EN SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS.

CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.- En las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias, por función que les corresponde a los consejeros no se pueden desarrollar actividades paralelas autorizadas sea por la Presidencia o por la Secretaría Técnica. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.**- Había programado Mesas de Trabajo para el 18 de marzo, por eso indicaba. **CR. LISBETH ROCIO UCHARIMA CHILLCCE.**- Las sesiones merecen mucho respeto y los consejeros también, muchas veces hay actividades de nuestras provincias y hay que saber sustentarla y darle la importancia que merecen porque a ellos nos debemos y son situaciones excepcionales. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.** Las sesiones se programan con anterioridad y ustedes deben estar agendando, de que va a haber situaciones de emergencia las va a haber y en su momento las sustentarán. **CR. DIGNA EMÉRITA VELDY CANALES.**- Se deben agendar con anterioridad para ver otras actividades que se desarrollan y darle prioridad lógicamente a nuestras sesiones de Consejo Regional. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Se está dando los tiempos para que puedan agendar y la Presidencia es la que autoriza los viajes de los Consejeros Regionales. **CR. LISBETH ROCIO UCHARIMA CHILLCCE.**- Se debe tener agendado las Sesiones y con 48 horas de anticipación nos tienen que hacer llegar la agenda para saber qué temas vamos a tratar. A mí no se me ha hecho llegar la convocatoria. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Antes de viajar, dejé firmado los documentos, voy a coordinar con la Secretaría Técnica para ver porque no se ha hecho la convocatoria. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.**- Cuando un consejero tenga una actividad haga llegar al Pleno su sustentación y con eso me parece que se puede solucionar el tema y se programe con anticipación las sesiones. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.**- El Consejero Escriba manifiesta que tiene una actividad justamente en la fecha programada para la Sesión, la Presidencia es la que determina las fechas justamente para el desarrollo de las sesiones y como representante del Consejo Regional emitir los documentos correspondientes. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- La Presidencia del Consejo Regional justamente se ha elegido para coordinar todos los trabajos y tenemos por conocimiento que todos los documentos que tienen que salir para otras instituciones en este caso tiene que ser de la máxima autoridad en este caso del Presidente del Consejo Regional, eso lo sabemos todos, en un colegio no puede firmar un docente dejando de lado a un Director del centro educativo. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.**- He informado en su oportunidad del evento que voy a desarrollar y como Presidente de la Comisión de Salud he generado documentos invitando a los alcaldes a las mesas de trabajo que se va a desarrollar. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Hay comisiones de investigación que si por su propio trabajo tienen que generar documentos, como Presidente de la Comisión, pero no así como consejero. Este tema es netamente administrativo y se verá en la tarde. -----

LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA VIAJE A LA CARRETERA LLUSITA - PITAGUA PARA INVESTIGAR PRESUNTAS IRREGULARIDADES.-

PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Este tema lo verá la Comisión de Infraestructura.

Alfonso
Alfonso

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

LAS OPINIONES TECNICAS Y LEGALES SE EXHORTE AL EJECUTIVO QUE HAGA LLEGAR EN SU OPORTUNIDAD.-

CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.- Se exhorte el Ejecutivo que cumpla en remitir las opiniones técnicas y legales, hay una que hasta el momento no nos han hecho llegar y si es necesario en su oportunidad utilicemos los mecanismos legales de acuerdo a nuestras funciones. Asimismo conformar una comisión investigadora o que vea la Comisión de Salud sobre la Unidad ejecutora en la Red de Salud de Sara Sara en Parinacochas, que atiende Parinacochas y Páucar del Sara Sara. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Se exhorte una dos o varias veces y mientras tanto nuestras Ordenanzas van a estar guardados en nuestras carpetas. Es momento de tomar una acción. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** En lo que se refiere a seguimientos de documentos están tardando demasiado y no nos entregan a tiempo para nosotros proceder como nos corresponde, y es correcto lo que manifiesta el Consejero Sevilla de utilizar mecanismos de exigencia para que como corresponde realizar el control político y la comisión que se formó, tiene toda la potestad de requerir la información y asimismo los consejeros por oficio pueden solicitar la información que requieran. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** La Comisión de Salud vera el tema de la Red de Salud de Sara Sara en Parinacochas.-----

CONSEJEROS REGIONALES QUE TENGAN INFORMACION DE IRREGULARIDADES EN EL SECTOR SALUD CONSOLIDAR LA DOCUMENTACION PARA LA COMISION DE SALUD.- -----

LOS CONSEJEROS DE HUANTA Y LA MAR PARTICIPEN EN LA FISCALIZACION DE LA RED DE SALUD DE SAN FRANCISCO.-

PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Los consejeros que quieran contribuir en la fiscalización, dejamos en su potestad este trabajo. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** En las fiscalizaciones que se realizan en las Provincias también deberían comunicarnos porque nosotros también somos partícipes y si como Presidente de la Comisión Agraria voy a cualquier provincia debo comunicar al Consejero Regional a fin de poder fortalecer este trabajo.

QUE LA COMISION DE EDUCACION Y SALUD ACOMPAÑEN A VILCAS HUAMAN.-

CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.- Había solicitado con anticipación una reunión en Vilcas Huamán y por eso pido que la Comisión de Educación, infraestructura y Salud nos acompañe en el evento que se va a llevar el día 18 y 19 del presente mes.

EXHORTAR AL DIRECTOR DE LA DREA EL PAGO OPORTUNO DEL CAFAE.-

CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.- El apoyo a los Consejeros para sacar un Acuerdo en el sentido de una recomendación a la Dirección Regional de Educación para que atienda los pagos de los señores servidores no docentes por los pagos oportunos de planillas y lo que corresponde a los pagos de SUB CAFAE se realicen oportunamente. **PCR. VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Con el consejero Máximo coordinaré con la Dirección Regional de Educación porque se está pagando en fechas diferentes, porque entiendo que los presupuestos ya están asignados, salvo que lleguen presupuestos en fechas distintas, se solicitará la información y sobre esa base se tomará un acuerdo en la próxima sesión.-----

COMISION DEL TEMA RIO CACHI

COORDINARÁN LOS CINCO CONSEJEROS EL DÍA DEL VIAJE.

CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.- El día domingo viajarán EPSASA, el Congresista Urquiza y ese día se podía realizar ese viaje. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Sugeriría que se vaya un día particular, queremos un informe de los técnicos en qué situación se encuentra la Represa, me han dicho que ya está colapsando. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Se ha aprobado que viajaremos cinco consejeros y se tiene que cumplir en viajar un día laborable.-----

SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y GERENTES DE LINEA SOBRE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES.

CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.- Se requiere el informe del Plan Operativo Institucional del Gerente General y de los Gerentes de línea. -----

SOBRE LA CARRETERA TAMBO - LA MAR.-

CR. NILTON SALCEDO QUISPE.- Se exhorte al ejecutivo en atención al pedido del Alcalde de Tambo de la Provincia de La Mar. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Entonces

Almeyda
Almeyda
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

exhortamos al ejecutivo que cumpla con el ofrecimiento de solucionar este problema y cualquier hecho que suceda será de su entera responsabilidad. **CR. EULOGIO VILA MONTAÑO.-** Es una vía nacional, que está encargado PROVIAS Nacional y el consorcio que ha ganado la licitación para 05 años el año pasado ha vencido su contrato y hay una Oficina de PROVIAS NACIONAL en Huamanga y a los responsables no le interesa nada. La vía alterna hay que responsabilizar al Gobierno Regional para que se habilite. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** El Consejo Regional tiene toda la potestad de dirigir un documento a la empresa y si la empresa no ha entregado formalmente está en la obligación de arreglar ese tramo, porque el Acuerdo nuestro era una vía alterna, no era arreglar lo que ha sucedido. Hay que generar el documento señor Secretario Técnico, con el extracto del compromiso del Gerente General de solucionar ese tema inmediatamente.-----

DESTAQUES EN SALUD EN LA AGENCIA AGRARIA.-

CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.- Los consejeros de todas las provincias debemos hacer llegar esa información. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** El tema sería recoger la información de los destaques de todos los sectores básicamente de salud y educación. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.-** Tengo el CAP de Agricultura de Pausa ,que me alcanzo el Director de Agencia Agraria de Pausa, son 09 de los cuales 04 están en Pausa y los 09 están destacados. Por temas de salud he encontrado el destaque con Resolución de la señora Rosabel Contreras Ramírez que ha sido destacada a la Sede Central el 02 de enero de 2013 y caducaba el 31 de enero de 2014 y hasta la fecha no hay información sobre este destaque y de los demás personales que se encuentran dentro del CAP. Del Hospital de Apoyo de Páucar del Sara Sara, el personal nombrado profesional, técnico, se han destacado a diferentes lugares fuera de la Provincia y esté abuso lo hace la Unidad Ejecutora Sara Sara que está en Parinacochas y lo mismo sucede también con el presupuesto. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Le felicito y todos debemos reportar los informes a las comisiones que correspondan. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.-** También solicito el cumplimiento del petitorio del acta de acuerdo del Compromiso del Presupuesto Participativo del 2014, en el cual se aprueba el Mejoramiento del Canal de Riego Mirmaca. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** El incumplimiento es rutinario, que hacemos en estas circunstancias, cual es nuestro papel en este espacio, vamos a ser testigos de estas informaciones en el Consejo Regional, hace unos instantes hemos visto el tema de la interpelación, problemas en el sector educativo, problemas en el sector salud. Esto hay que atacar de fondo, hay que establecer aquellos mecanismos que permitan establecer el análisis en las tomas de decisiones del ejecutivo regional, porque el Presidente Regional minimiza acciones que el legislativo emprende para poder transparentar la acción administrativa. En Huanta que ha pasado hace poco en la adjudicación 25 plazas para educación inicial han sido ocultadas y esto es la realidad, esto nos debe permitir adoptar cambios en esta gestión si queremos que Ayacucho cambie y erradicar la corrupción, cambiemos y adoptemos una posición firme y consecuente con nuestra posición. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Si nosotros nos quejamos que el Ejecutivo no cumple, cuando sometemos a votación alguna comisión votamos lo contrario, en que estamos, ese es el problema del Consejo, hay problemas miles en las diferentes provincias y cuando vamos a someter a votación para interpelar o para hacer esto, no votamos, entonces de que nos quejamos, por eso siempre he invocado que cada uno debe evaluar de su actuar, aquí nadie va a imponer nada.-----

CREACION DE UNIDAD EJECUTORA DE SALUD.-

PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- Se tiene que presentar la documentación respectiva. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** En caso de las interpelaciones, la Comisión de Educación hace un pedido de interpelación y que nosotros firmamos que si amerita. Nosotros tenemos derecho a la fiscalización y justamente estamos ejerciéndolo con firmeza y bastante responsabilidad. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** En mi calidad de Presidente del Consejo Regional y en relación al Director Regional de Educación debo manifestar que se está respetando el debido proceso, si esa vez no se le dio la palabra es porque no estaba todavía en proceso de interpelación, hoy día recién hemos admitido, como yo pudiera dar sin haber admitido una interpelación al derecho de defensa, tenemos que ser

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and several smaller ones.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

claros en las cosas, el señor va a venir, lo vamos a escuchar, se fijará la fecha, se defenderá pero tampoco no podemos mal informar. Esa situación debe quedar bien claro. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.**- Usted, insta a la responsabilidad, nosotros recién estamos empezando, hemos cumplido dos meses, si tenemos que ser responsables, si vamos a llegar a ese proceso de interpelación vamos a primero tener que documentarnos. El otro día solicité al Director de la Dirección Regional de Educación el uso del sustento oral y no se le ha permitido y cada uno tiene su opinión y emite su voto. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Yo no voy a hablar mal del Presidente Regional, pero tiene que haber un respeto, que ha dicho en los medios periodísticos, no nos ha faltado el respeto a todos, yo sé que es un espacio donde todos tenemos que trabajar por Ayacucho, pero las Instituciones se tienen que respetar, en la votación cada uno es dueño de sus actos, aquí nadie va a ser lobbie para que alguien lo saquen o alguien se quede, no es mi forma de trabajar. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.**- Se ha avanzado el tema, el Director del Hospital de Apoyo me ha alcanzado el expediente para que se realice la Unidad Ejecutora. **CR. NILTON SALCEDO QUISPE.**- En lo que es la Unidad Ejecutora nosotros podemos ver modelos exitosos que en otras regiones funcionan y lo que pasa en Páucar del Sara Sara pasa en Huancasancos, porque nosotros formamos parte de Cangallo y desde ahí manejan el tema de salud para todos y los medicamentos que se compran son sobrevaluados, hay mucha corrupción y esa corrupción como vamos a superar, cambiando, vamos a construir un modelo diferente.-----

LA COMISION DE SALUD INTERVENGA EN LA RED DE SALUD PUQUIO.

CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.- La Comisión de Salud intervenga en la Red de Salud de Puquio y haré llegar la documentación que prueba algunas irregularidades que se viene cometiendo. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- El tema pasa a la Comisión de Salud. -----

DECLARAR EN SITUACION DE EMERGENCIA A CHAVIÑA - LUCANAS.-

Solicito la Declaratoria en Situación de Emergencia al Distrito de Chaviña, por el desastre natural ocasionado por las lluvias excesivas. **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ - Secretario Técnico.**- La declaratoria en Situación de Emergencia es el termino correcto, establece la Ley de Contrataciones del Estado y es facultad del Consejo Regional declarar en Situación de Emergencia por desastres naturales. Esta declaratoria requiere un informe legal y un informe técnico que van a precisar la magnitud del desastre y que nos tienen que hacer llegar oportunamente. Se tiene que dispensar del Dictamen de la Comisión de Planeamiento por la premura del tiempo. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Exhortamos al Consejero de Lucanas que haga las coordinaciones, pero ya el acuerdo estaría tomado. Aprobado por **unanimidad.** -----

AMPLIACION DEL ESTADIO CUMANA.-

CR. EULOGIO VILA MONTAÑO.- Son diez millones ya se ha lanzado al SEACE y es solamente para estudios, y el estadio es para ampliar de 12 mil a 17 mil espectadores. Sugiero que se forme una Comisión de Investigación o se encargue a la Comisión de Infraestructura. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Si ha sacado la información, del SEACE es algo que ya está en proceso, lejos de formar una Comisión, que los responsables vengán a informar sobre este proyecto. Este tema amerita suspender la Sesión y continuar en la tarde con los funcionarios de línea. **ING. HUGO TAYPE MEDRANO.**- El comité especial es autónomo y solo ellos pueden dejar sin efecto el proceso con una buena causal, podría ser la presupuestal. **CPC TRACY MANCILLA MANTILLA.**- Se tendría que enviar un documento para conocer en que proceso de la etapa se encuentra para que se pueda suspender. Como Consejo Regional no se tiene la facultad para suspender, toda vez que el Comité es autónomo. **PCR. VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Para que se paralice el proceso lo veo muy complicado, sin embargo conoceremos este tema a profundidad con el informe respectivo. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.**- Nosotros lógicamente no podemos suspender pero podemos pedir a la Comisión que suspenda y explique todo el proceso.-----

Alcay
de
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

SE RECONOZCA A LOS VERDADEROS ACTORES DEL TEMA DEL CRECIMIENTO DE LA EDUCACION EN AYACUCHO.-**PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**

Los verdaderos actores para que la educación en Ayacucho mejore, son los maestros, a ellos se debe el crecimiento y fortalecimiento de la educación en Ayacucho y en el Perú y debemos emitir un Acuerdo Regional. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.**- El crecimiento en comprensión lectora y razonamiento matemático se debe a nuestros profesores y también a los Directores que con el liderazgo pedagógico han beneficiado a sus instituciones y han fortalecido competencias y capacidades de los maestros. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.**- Amerita reconocer la labor de los docentes, porque son los que hacen estos logros que está llevando adelante a la educación, pero también es correcto darle el lugar a los programas que el Ministerio de Educación ha implementado a lo largo de estos años y reconocer a las instituciones que apuestan por el desarrollo educativo, la Comisión de Educación debe ver cuántos institutos pedagógicos y la Universidad está cumpliendo un papel importante en este trabajo. Es necesario reconocer también a la UGEL HUANTA que tiene un programa de formación continua o de formación en servicio en el que vienen haciendo trabajos de especialización a docentes que también están trabajando adecuadamente para mejorar la calidad de la educación en nuestra provincia. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.**- Es necesario reconocer a los docentes en el trabajo que vienen realizando, porque la calidad de la educación ha subido y son diversas estrategias que se viene aplicando en la Región. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Hay un consenso en ese sentido haremos el legajo correspondiente, recoger la información y de acuerdo a eso sacaremos el Acuerdo Regional.

REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES.- Con la Ley General de la educación Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial donde especifica claramente en el artículo 62 de la evaluación de desempeño en el cargo que tiene como objetivo comprobar la eficacia y eficiencia del profesor en el ejercicio del cargo, se realiza en la instancia que labora en base al desempeño establecido para cada cargo, esto significa de que lo que estamos exigiendo a nivel nacional y a nivel regional es esta evaluación de desempeño del cargo y no así como el Ministerio de Educación por una situación de despido masivo a todos los Directores nombrados y designados a nivel regional han tenido que gestar una propuesta de un Decreto Supremo N° 006 en la que acá inserta la Ley 29944 este Decreto Supremo la 003 para que se nos evalúe en forma excepcional, pero sin embargo nosotros hemos dicho claramente que la evaluación excepcional si corresponde a aquellos maestros que recién quieren iniciarse como Directores o Sub Directores en una Institución Educativa y mas no así a los que venimos ejerciendo el cargo de Director y Sub Director. En el artículo 75 dice bien claro garantía a los servicios del profesor que dice que es deber del estado garantizar el ejercicio profesional, el profesor que se considere afectado en sus derechos puede hacer uso de los recursos legales que le permitan restaurar sus derechos afectados y el Gobierno Regional está en la obligación de dar respuesta escrita dentro del término de ley establecido para un acto administrativo y lo que sucede a nivel nacional es que a rajatabla nos quieren sacar del cargo y aquellos Directores que tenemos experiencia más de 15 a 30 años solicitamos un reconocimiento y agradecemos al Presidente del Consejo Regional y a todos ustedes por esa deferencia que tienen a todos los maestros y Directores que son los primeros actores para buscar el cambio en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y por eso apelamos a que se determine que se respete la Ley que nos corresponde a nosotros. Nosotros hemos presentado sendos documento al Ministerio de Educación para no crear una crisis dentro de una Institución Educativa, hemos hecho llegar alternativas de solución para que pueda suspender y no crear mayores problemas, hemos pedido el respeto a todas las plazas judicializadas de los Directores y Sub Directores mientras no se haya concluido el proceso judicial. El Ministerio de Educación con oficio N° 002 le indica al Director de la UGEL que como sea se lleve el proceso solicitando el apoyo de la Policía Nacional, del Órgano de Control Institucional como si nosotros fuésemos bandidos o que hallamos fallado en alguna situación administrativa, solamente a ellos se le debe dar esta clase de documentos. Nosotros solicitamos que puedan intervenir ustedes y lo hemos hecho con documentos sustentatorios. En Cora Cora ya hay documentos favorables para nosotros y en Huamanga hay injerencia del Poder Ejecutivo para que no se dé las resoluciones admitiéndonos a todos los Directores que hemos presentado los recursos

Amey
Coca

H
H
J
S

PROCESO DE INTERPELACION.-

CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.- Una vez establecido la admisión por los votos, se debería haber fijado el día y la hora y pido vía reconsideración agotar este tema en este instante. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** La admisión de la interpelación ya ha sido aceptada y viene la absolució del pliego interpelatorio y en ese documento debemos fijar el día y la hora, ahora lo que tenemos que formular es el pliego interpelatorio y en ese documento bajo la firma de la Presidencia fijamos la hora y fecha de la interpelación. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** De acuerdo al contenido que establece este proceso señala que corresponde al Pleno del Consejo Regional acordar el día y la hora y adecuando entre los cinco y diez días para la presencia del funcionario. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Estamos en el punto b, porque el punto a ya ha concluido. **Formulación y absolució del Pliego Interpelatorio.-** De ser aprobado la moción de interpelación, el cual ha sido aprobado, el pleno del Consejo Regional acuerda día y hora para que el funcionario aludido conteste el pliego interpelatorio, que será notificado observando el debido proceso y con anticipación. Hay que fijar la fecha, podría ser el día 18 a horas que se va a convocar a la Sesión Ordinaria. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Las preguntas se tiene elaborado, por el carácter de la reserva no se puede hacer la masificación, hay 40 preguntas, responder, hacer la repregunta, analizar la información va a generar un tiempo. Debemos tocar este tema en una Sesión Extraordinaria. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Una Sesión Ordinaria va a ser difícil, tiene que ser una Sesión Extraordinaria. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** El día 17 es el tema de la Interpelación y el tema 18 la participación de los Gerentes en la Sesión Ordinaria. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Dado que es una interpelación, los tiempos también son cortos y no vayamos a tener problemas del interpelado de que los tiempos son cortísimos y hay que darle un tiempo prudencial. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Según la información que me dan estamos dentro del plazo establecido, el 17 es la Sesión Ordinaria y el 18 la Interpelación para darle los espacios necesarios. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Es ajustado el tiempo hasta la notificación y su preparación en las respuestas, sugiero que el 18 sea la Ordinaria y el 19 la interpelación. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Entonces el día lunes 23 es la Sesión Ordinaria y el Martes 24 la Extraordinaria de la interpelación.-----

MEJORAMIENTO DE AMPLIACION DE SERVICIOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA.

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ._ Todos los consejeros hemos coincidido que los presupuestos asignados a los proyectos se tenían que respetar y se dijo si se tenía más recursos se tenía que atender las necesidades básicas que tiene la población, es decir temas de salud, temas de educación, temas en el sector agrario y aparece ésta obra con ciertos procesos avanzados y la incomodidad de parte del Consejo y por eso nosotros hemos invitado al ejecutivo para saber sobre este proyecto que parece que ya está en concurso público. **ING. PEDRO RIVERA CEA – GERENTE GENERAL.-** Se ha visto el tema de lo ocurrido en Chaviña, se ha conversado con el Alcalde de la Provincia Justo Rodriguez y con el Alcalde del Distrito y se ha informado al Presidente Regional en su calidad de Presidente de Defensa Civil y en dos vuelos de helicóptero se ha enviado ayuda humanitaria con alimentos, frazadas, carpas y maquinaria. Asimismo se está viendo la ayuda con maquinaria pesada y combustible. Todos los Gerentes de Línea se encuentran para absolver las preguntas **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Mas que la sustentación técnica, queremos saber porque se ha aprobado este proyecto, los consejeros han demostrado su disconformidad, porque tenemos otras necesidades básicas, queremos saber en qué nivel de avance está el proceso de licitación del Concurso Público. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.-** En el proceso de selección para el estudio de la Ampliación de Servicios Deportivos del Estadio Ciudad de Cumaná, el año pasado hemos aprobado una Programación Multianual que comprende el año 2015 -2016 – 2017 y que está aprobado con Resolución Ejecutiva Regional y eso hemos sustentado en la Dirección Nacional de Presupuesto Público, éste proyecto está elaborado a nivel de perfil, actualmente con código SINP 290489, para este año nos han permitido programar, estudios de pre inversión y expediente técnico, el presupuesto en el PIA es solo para estudios de

Alcald
Ger

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

factibilidad, eso está considerado en la Meta del Estudio mismo. Estudios tiene un presupuesto total de 6, 500,000.00, como está programado el tema para la elaboración del estudio, nos hace el requerimiento para elaborar el tema de factibilidad y expediente técnico. Nosotros como contamos con el presupuesto solo para factibilidad, este año hemos considerado para tema de factibilidad 2, 310,588.00 y la diferencia de acuerdo a la Directiva de Presupuesto y al artículo de la Ley General N° 28411 emitimos una certificación de tener un compromiso de programar para el Sub Siguiendo año, teniendo en cuenta que el estudio va a sobrepasar el presente año fiscal y el expediente técnico se puede considerar para el siguiente año, para esto nosotros no hemos tocado ningún presupuesto programado para obras, simplemente se ha asignado el presupuesto que estaba programado para estudios, esta información también nos ha requerido la Oficina de Control Institucional y le hemos remitido oportunamente la información. El tema del costo de la factibilidad y Expediente Técnico el área de logística y Estudios de acuerdo a una estructura de costos han sustentado. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Cual ha sido la razón principal por la que se ha priorizado este proyecto considerando de que hay otras necesidades que requieren ser atendidas en las diferentes provincias como la anemia, desnutrición, por lo menos para ir mitigando. Las inversiones tienen que estar graficadas en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Lo que queremos es que nos detallen como es esa programación de gastos de dos millones iniciales y como continúa después, porque si de primera mano sale los diez millones, se podría pensar que los diez millones lo van a presupuestar este año y se va a ejecutar el gasto este año. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Hablamos de necesidades en diferentes sectores sociales, inclusive nos estamos dando el lujo de programar diez millones para estudio de factibilidad del expediente técnico para esta obra que se está mencionando. Si yo hago un proceso por diez millones y voy a decir que se va a gastar dos millones este año, yo no creo que sea así salvo que esté equivocado. Lo que está en el Presupuesto Participativo hay que programar para la Programación Multianual manifestaba usted y está en el Presupuesto Participativo del 2013, del 2014 para ser considerado en la Programación Multianual. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** La sustentación técnica la van a presentar en este espacio, yo quiero ir mas al tema social, es una indignación, porque no es correcto que estemos tratando de postergar una serie de demandas que tiene una marcada relación con aspectos prioritarios en la Región Ayacucho, y hay que decirlo precisamente en la campaña del Presidente estaba el Estadio, hay tantas necesidades, hay tantas demandas que esto no justifica dentro del impacto social. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Yo pedí a Estudios, que el perfil que está programado para el presente año, y en esa relación que me han remitido no está el Mejoramiento y Ampliación del Estadio Ciudad de Cumaná, hay estudios pequeños pero esos de gran envergadura de diez millones no se encuentran. El monto es muy alto habiendo muchas obras paralizadas. En Cangallo las I.E. están paralizadas, la carretera de integración hace 07 años está paralizado y no priorizan hasta ahora, el Puente Huancasancos - Chuschi -Cangallo y se ha negado la inversión que presentaré documentadamente y en la Provincia de Sucre no hay ni un solo proyecto. En el estadio jugará Intis Gas, Alianza, mientras en nuestras Provincias hay mucha pobreza. En las zonas alpaqueras el financiamiento no llega ni al millón, está en 700 mil, etc. Durante los tres años de ejecución del Presupuesto de la Sede Central he encontrado de que Huamanga en los años 2013 -2014 -2015 de 520 millones, el 38% del presupuesto ha sido ejecutado en la Provincia de Huamanga, Cangallo ha sido ejecutado 4%, Huancasancos 2%, Huanta 3%, La Mar 1%, Lucanas 1%, Parinacochas 1%, Páucar del Sara Sara 1%, Sucre 1%, Víctor Fajardo 3%, Vilcas Huamán 2%, seguimos centralizando en la Provincia de Huamanga. PRIDER está invirtiendo casi 98 millones en Huamanga y en otras Provincias no llega ni a un millón. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** En la primera reunión que hemos tenido se ha dejado muy en claro de que los proyectos se centren en impulsar el desarrollo económico, social y productivo en la región Ayacucho, debe haber modificatorias del presupuesto, en nuestras Provincias, las Municipalidades sea Provincial o Distrital tienen perfil y no tienen un presupuesto para elaborar expedientes y son proyectos económicos, sociales y productivos que van a beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población y sin embargo nosotros estamos priorizando hacer un estudio de Estadio. El estadio alberga 15 mil almas, cuantos alberga cuando hay encuentros deportivos, estaremos haciendo un

Alcald

Alcalde

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

cuestionamiento, estamos pidiendo la explicación de la prioridad, porque si el tema está bien dado se tiene que aceptar, debe haber cifras claras y como se va a manejar este tema, las Provincias no están siendo atendidas. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.-** Nosotros en el tema del Presupuesto tenemos una ley Marco - Ley 28411, en la ley el artículo 7 establece que las prioridades los establece el titular del pliego, nosotros nos enmarcamos en el principio de legalidad. En el Gobierno Regional vemos prioritariamente el tema de salud, educación, transportes y la parte agraria. Tenemos un presupuesto de 230 millones y el 99% está enmarcado en esos tres sectores y es el presupuesto es de 1% que se está destinando para factibilidad que es de 2,300,000.00 para deporte. El deporte es un proyecto social que está dentro de lo que es el desarrollo humano y no solo se va hacer el estadio, sino que se va a mejorar las infraestructuras deportivas de todas las provincias. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ._** Antes de invertir en el Estadio no se debió priorizar proyectos para las Provincias, porque Ayacucho tiene su estadio. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.-** Tenemos muchos proyectos en ejecución, hubo dificultades porque han sido concebidos como proyectos primigeniamente con un monto determinado pero en la ejecución han surtido variaciones, para Lucanas se han asignados el 100% para los proyectos, pero de acuerdo al expediente técnico no han sido suficientes los recursos para concluir los proyectos porque se han duplicado los costos los proyectos. El estadio ya está viabilizado por la OPI. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Todos sabemos cómo es un proyecto de licitación pública por adjudicación, el termino referencial dice diez millones y ahora nos dicen 2 millones, en todo caso habrá sido para perfil 2 millones y no diez millones, cual es el proceso. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.-** Para este año solo se ha programado 2,300,000.00 y para ejecutar nosotros solo consideramos los gastos que se va a realizar en el año y según lo que estudio nos ha alcanzado ese gasto este año es solo para factibilidad y el pago para el Expediente Técnico es para el otro año. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ._** El presupuesto de este año es de dos millones y el presupuesto se va a ir gastando en los años subsiguientes, en cuanto tiempo se va terminar este proyecto, debe ser en 5 años, por eso decía por que se realiza este proyecto si hay otras prioridades. **ARQ. ROMERO – DIRECTOR DE ESTUDIOS.-** Si estuviera en su lugar compartiría esta preocupación porque se hace el proyecto si Ayacucho está dentro de las regiones más pobres de nuestro país. La ley nos permite hacer la programación Multianual, antes se hacía para un año, ahora se hace para dos, tres años, eso permite establecer los pagos de acuerdos a los plazos establecidos. Para esta primera etapa el plazo es para el estudio de factibilidad para este año debido a la complejidad del proyecto, no solo albergará el futbol sino múltiples disciplinas deportivas, inclusive se ha previsto una piscina semiolímpica y no solo va a permitir disminuir los índices de delincuencia que existe a nivel regional. El financiamiento de esta obra es una gestión especial por el cual no puede ser asignado para otra actividad que no sea el estadio, es una gestión especial realizada por el Presidente basada en una decisión política y en la demanda de toda una población que en la etapa electoral se manifestó y el Presidente ha hecho una gestión por el cual está obteniendo el financiamiento para esta infraestructura. Desde mi oficina se está haciendo cerca de 200 expedientes para instituciones educativas, para abril debemos tener una transferencia de 300 millones, se está haciendo la gestión para el sector salud donde se han priorizado 06 hospitales y tenemos en cartera 17 centros de salud de diferentes niveles a nivel de toda la Región y vamos a superar los 600 millones en todos estos centros de salud. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ._** Nadie está en contra de la construcción de una infraestructura deportiva, pero hay que saber en qué lo momento vamos a realizarlo y cuando hablamos de calidad porque no empezar por los Municipios y los Colegios porque no y tendremos la capacidad de llegar a la mayor cantidad de pobladores. Yo soy representante de Huamanga y las necesidades no está en Ayacucho, las necesidades están en las Provincias. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Los Gerentes nos están tratando de convencer cuales son las bondades y es correcto, pero hay que ser claros se dice que el Presidente ha conseguido un financiamiento muy aparte del Gobierno Regional, saludamos si es que es así y quisiera saber si eso es cierto, porque aquí tenemos un concurso público la 003, donde dice la fuente, recursos ordinarios, recursos determinados. Estamos aquí por demás pintados, porque el ejecutivo va a decidir las modificaciones, sabemos nuestras

Chauf
Cach

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

funciones, si el ejecutivo y legislativo trabajan coordinadamente se avanza mejor, pero si no los presupuestos se ejecutan como les parece. Vamos a discutir sobre el presupuesto cuando al final va a realizar como dije como les parezca. **ARQ. ROMERO – DIRECTOR DE ESTUDIOS.**- La pregunta es el financiamiento, esta es una gestión que está haciendo a nivel de la Presidencia de la República el Presidente Oскорima, el ofrecimiento es justamente del Presidente de la República, es la fuente de financiamiento y como cualquier fuente de financiamiento que provenga del Estado se tiene que hacer un proceso enmarcado en las leyes que justamente estamos haciendo, la primera etapa es de los tres meses y a partir de que se le otorgue la buena pro son entregas parciales y en cada entrega parcial nosotros nos vamos a tomar entre 15 y un mes de evaluación y después hay un plazo de 15 a 20 días de levantamiento de observaciones y si observamos todo ello estamos llegando a fin de año solamente con la factibilidad. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.**- Cuando se hace un proceso tiene que haber la certificación presupuestal y están diciendo que el Presidente está en busca y que el Presidente Ollanta ya le ofreció y hay alguna norma que exceptúa cuando un Presidente ve ese tema. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**_ Al consejero la medida del caso para el dialogo que corresponde. **ECON. CARLOS CHUMBE- GERENTE DE PLANEAMIENTO.**- Si hemos mencionado el tema de gestión es para la ejecución. El Presidente de la República lo que quiere es que tenga factibilidad y el Expediente Técnico listo para lograr el financiamiento. **PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Estoy contrariado porque usted dice otra cosa y el Gerente dice otra cosa. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.**- Yo entiendo que ese monto de 10 millones es para efectuar los estudios y de esos 10 millones en el presente año van a desembolsar 10 millones, eso implica que al finalizar el mes de diciembre van a tener el estudio de factibilidad, teniendo ese estudio existe la posibilidad de que la Presidencia de la República comprometa el presupuesto para la ejecución del estadio. La diferencia de 7 millones es para el Expediente Técnico que tiene que seguir el 2016. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.**- Como se exige cordura y respeto sea real la información. Con este proyecto mejorarán los atletas, los deportistas, que dice este proyecto Mejoramiento de Ampliación de la Prestación de Servicios en el estadio Cuna de la Libertad, el estadio Cuna de la Libertad es el espacio donde se juega un partido de futbol y la ampliación son las tribunas, yo pregunto el proyecto es la piscina, un ring de box, por favor, dentro de lo que es el complejo Venezuela está el estadio, el coliseo y aquí concretamente dice Ampliación de los Servicios del Estadio y el estadio que es y eso precisamente lo hemos visto en campaña como es lo que se ofrecía las tribunas, no hay compatibilidad, no hay coherencia si hacemos el estudio de mercado de la capacidad de espectadores que pudieran asistir a un evento deportivo. **ING. HAROLD GALVEZ – GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.**- La Construcción es total del Estadio, toda la infraestructura que se tiene es provisional para entonces, porque se ha construido la tribuna sobre laderas, sobre talud, bajo eso no hay un aprovechamiento, solo hay aprovechamiento en la tribuna del lado oriente donde se utilizaba los camerinos mal utilizados, por esa razón se amplió en la parte Sur un camerino subterráneo, toda la tribuna va a ser embolado en la parte de abajo, se va a utilizar para todas las disciplinas que se tiene. La altura promedio que va a tener es casi de 32 metros total que va a albergar 25 mil espectadores. Se piensa estos proyectos para eventos internacionales. También va a haber una explanada para hacer conciertos, va a ser multidisciplinario. Este estadio va a tener esa disposición de que se pueda televisar en resolución profesional. El presupuesto que estamos asignando está considerado este año dentro del PIA y no esta demás que la diferencia del saldo también sea una gestión que realice el Presidente, la inversión para la ejecución le corresponde realizar al presidente los trámites ya que existe un compromiso del Presidente de la República antes de que termine su mandato. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.**- Nadie está en contra de que haya un Estadio de esa naturaleza, pero el presupuesto se viene quitando de todas las Provincias, porque solamente es un compromiso que pueda realizarse o no también, eso lo podemos hacer posteriormente, sí lo podemos hacer pero no ahora porque tenemos todas las necesidades en estos momentos, la preocupación es la calidad de vida de la población. La obra va a ser de impacto regional para todas las provincias o solamente va a ser para Huamanga, van a venir desde las comunidades altoandinas, nosotros le vamos a poner el bus, es por eso que se tiene que hacer un estudio. **ARQ. ROMERO – DIRECTOR DE**

Decisión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PCR. VÍCTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- El Consejero ha resumido el sentir de cada uno de nosotros, pero queda la molestia todavía de que no se está haciendo bien las cosas y este es el espacio para decirlo. **ARQ. ROMERO – DIRECTOR DE ESTUDIOS.-** Si en algo tengo que hacer un mea culpa personal es que no tuve la oportunidad de recibir a todos los consejeros y conversar estos temas técnicamente. **ING. PEDRO RIVERA CEA – GERENTE GENERAL.-** Ustedes saben el esfuerzo que hacemos para enmendar errores, yo lo reconozco y producto de esta reunión yo voy a transmitir esta preocupación que es de Ayacucho. Esta preocupación de todos ustedes yo voy a compartir con el señor Presidente y con el señor Vicepresidente, ellos son la parte política y el equipo que esta acá son la parte técnica administrativa. Si se tomó la decisión al escuchar la pro actividad del Presidente y escuchar aquí que nadie se opone al estadio, que excelente, es un punto de concordia entre todos, todos estamos de acuerdo, pero que no es el momento de dar la plata, pero si analizamos de aquí a 20 años, esa inversión de 10 millones de soles redondeando solamente respecto al presupuesto de este año cuanto viene a ser 5%. Ojalá esta llamada de atención de parte de ustedes sirva para poder dialogar. Cuando Ollanta Humala va a Páucar del Sara Sara ha dispuesto varias cosas, eso es una oportunidad, claro, no podemos aprovechar la oportunidad de que el Presidente Humala es ayacuchano para que Ayacucho cuente con un Estadio. Pediría tener una sesión para hablar de frente con el Presidente y Vicepresidente a un nivel político porque ustedes son representantes a nivel político, él reconoció sus errores en campaña, nadie es perfecto, somos arrieros en el camino. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** En este Gobierno se hizo muchas cosas que hay que reconocer, Toccto – Condorcchocha para Cangallo, son más de 50 millones y no podemos negar eso, en Huanta Colegios Emblemáticos, cuantos se opusieron al Hospital, enantes dijeron que es una promesa de campaña, si pues es una promesa de campaña que tienes que cumplir y tienes que gestionar para poder cumplir porque muchas autoridades han pasado y muchos no han cumplido sus compromisos, el Hospital muchos se opusieron han hecho marchas pero ahora hasta nosotros nos impresionamos y el Hospital no es solo para Huamanga, tiene impacto regional e inclusive nacional, va a beneficiar a las regiones vecinas inclusive y los colegios emblemáticos donde estudian nuestros hijos, hijos de los provincianos. Este estadio no es solo para Huamanga, es para toda la Región. El estadio mejora el turismo, el desarrollo económico de Ayacucho, el Hospital, cuánto ha mejorado la población del Cono Oeste, las casas se han duplicado, triplicado los terrenos gracias a esa infraestructura. El desarrollo humano parte también del desarrollo económico. Esta es una oportunidad que viene con nombre propio. Hemos ido donde el Gerente General para solicitar obras para nuestros pueblos. **CR. NILTON SALCEDO QUISPE.-** Estas oportunidades se tienen que dar para que con un dialogo oportuno y transparente estemos bien informados, cuando llegamos a nuestras provincias, tenemos una expectativa social de los que han confiado en nosotros y hemos sido elegidos para ayudarles a resolver a mejorar la calidad de vida de cada ciudadano. Las obras no se concluyen en las provincias hasta el momento, el Gerente dice que las prioridades lo establece el titular del pliego, está bien que las normas lo digan pero que es mejor, respetar el Presupuesto Participativo, respetar el Plan de Desarrollo Concertado. Alguien dijo hacer estadios en cada provincia y no cuesta mucho. Que esté el Presidente Regional, el Vicepresidente para poder dialogar todos estos temas y de la población afectada por los temas de la violencia. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** También la oportunidad es para crear otras cosas más importantes, ese es el detalle, nadie está negando la capacidad negociadora del Presidente pero tiene que negociar priorizando las cosas, si tiene ese acercamiento bien por nuestra Región, Ollanta tiene la obligación moral de atender a Ayacucho porque es Ayacuchano, su esposa es Ayacuchana, pero dejemos las cosas en que se debe dar prioridad a lo importante, nosotros tenemos experiencia la piscina olímpica que ha sido construido por el Gobierno Regional, en que quedó ni siquiera una semana se ha utilizado y ahora como está, hay que ser visionario pero siempre es bueno pisar tierra. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.-** El deporte es parte integrante de la formación del educando, la mayoría de consejeros están convencidos de que se debe construir el estadio pero a mí no me han convencido porque realmente hay muchas necesidades, enantes manifestaba el arquitecto que esto estaba basado en una decisión política del Presidente y aprovechar oportunidades. En diciembre del 2014 se obtuvo una Directiva a nivel nacional en la cual se encontraban

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature at the bottom.]

inmersos 1000 instituciones educativas con la jornada escolar completa, se propuso otorgarles alimentos en las instituciones educativas y mi pregunta si el Presidente del Gobierno Central tiene esa decisión política de la magnitud del dinero para realizar el estadio pensando que debe haber personas con capacidad deportiva porque no pensó igualmente para estos estudiantes que están con la jornada escolar completa y puedan dar su alimentación. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- En su momento tomaremos la decisión de cuál va a ser la posición del Consejo Regional. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.**- Está bien la obra pero todos coincidimos que debe haber prioridades y cuál va a ser nuestro pronunciamiento como Consejo Regional. El Gerente dice que solo el 1% se está utilizando para la factibilidad como quisiera que es 1% se utilice para realizar estudios del Anillo vial que se quiere hacer en las Cabezadas. Debería estar aquí el Presidente, en la Sesión anterior el Gerente se comprometió a solucionar el problema de la carretera a Tambo, estamos reunidos los 14 consejeros y de repente el Presidente le dice al Gerente que las conversaciones queden ahí porque es el Presidente el que decide, entonces estamos por gusto aquí. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Le informe al Gerente sobre el incumplimiento de una promesa anterior sobre el tema de la carretera a Tambo, la incomodidad es en forma total porque no se ha cumplido y también no se le está dando las facilidades del caso al Consejo Regional para que pueda cumplir sus funciones quiere decir que hasta ahora no tenemos las habilitaciones y lo que se compra, las gaseosas, es con préstamo de los trabajadores. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.**- Solo para ver el mecanismo como Consejo Regional para sacar la conclusión de esta reunión y saludar la predisposición de los funcionarios para canalizar este espacio de diálogo, yo no considero esta situación como una oportunidad, oportunidad sería cuando el financiamiento fuera de una entidad privada o de un organismo internacional porque el dinero que se está señalando es del estado, dinero de todos los peruanos y se recomiende a los funcionarios que tengan un criterio cabal de priorización. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.**- El dinero del estado se debe invertir en prioridades, esto es una decisión política, es una decisión de campaña política, el que tiene que dar respuesta a esto es el Presidente y debemos tener un conversatorio con el Presidente para que escuche las necesidades de nuestra población al cual representamos y no comparto lo que dijo el Consejero Rubén Loayza de que nosotros vamos a la Gerencia General a pedir obras, es su función del Gerente y es una responsabilidad social del Presidente de solucionar las necesidades de la población y si nosotros nos cercamos es para ver los problemas que aquejan a nuestros pueblos por las malas decisiones políticas. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.**- El común denominador es que se tengan que atender las necesidades mínimas de nuestros poblados que están en situaciones de extrema pobreza, desnutrición, anemia. Hay la necesidad de conversar con el Presidente para hacerle llegar la necesidades de nuestros pueblos y están tienen que ser atendidas de acuerdo a la priorización. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Manifestarle al señor Gerente que enantes conversaba con él de que nos tenga un poco mas de respeto al Consejo Regional porque las últimas declaraciones que hizo el señor Presidente ha incomodado a muchos de nosotros, haciendo ver de que nosotros estamos obrando mal y en ese sentido debe haber mucho respeto, el Consejo en pleno siempre hemos tratado de ser lo más respetuoso posible no solo con el Presidente sino con todos los funcionarios y si vamos a tener ese comportamiento definitivamente vamos a generar más conflicto y la Región lo que necesita es diálogo. Le cedo la palabra al Gerente para después tomar una decisión en forma interna y se le comunicará al ejecutivo. **ING. PEDRO RIVERA CEA - GERENTE GENERAL.**- Nosotros dimos las ordenes, el ingeniero Telesforo Báez es el que maneja el combustible, él se constituyó in situ y se puede constatar porque el Equipo Mecánico tiene el equipo listo para salir, yo en este caso pedí la autorización al Presidente Regional, porque me dijo yo tengo interés en ir a Tambo para ver cómo está la vía asfaltada que está en problemas, que magnitud es, yo voy a conversar con el Ministro de Transportes para que rápidamente disponga que se habilite, simultáneamente voy a ver el punto donde hay una discordia con la bifurcación y también iba a ver lo de la vía por Huito, le manifesté que vamos a tener un problema porque nos hemos comprometido inmediatamente a actuar, si sucediera una desgracia en la carretera principal con algún carro pesado vamos a tener problemas, yo programo, me manifestó y me voy con todos. Lamentablemente me comunica que Ollanta

Quel

debe

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PRONUNCIAMIENTO MENDOZA AZARIENTE
NOTAS
AYACUCHO

estaba viniendo al día siguiente a los Morochucos y pasa unos días y Ollanta viene a Vinchos y teníamos que ir contra el tiempo y priorizar circunstancias. Mañana llega el Presidente y yo le voy a transmitir la preocupación de todos ustedes. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** Con todo lo que se ha debatido debemos llegar a una conclusión concreta. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Vamos a hacer conocer al ejecutivo a través de un documento. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** El Presidente debe coordinar con los consejeros cuando visita las provincias. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** Para tomar la decisión estamos en la Sesión. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Estamos continuando la Sesión de horas de la mañana. Comunicamos a los consejeros si tomamos la decisión con la participación de los funcionarios o les comunicamos bajo un escrito. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** Tenemos que tomar la decisión en estos momentos para que la parte ejecutiva escuche nuestra posición y que se priorice los proyectos que están en cartera a nivel de la Región Ayacucho, porque si vamos a continuar estamos en la misma situación. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Sobre el proyecto como Consejo Regional no tenemos una facultad pero si podemos tener una posición y eso es lo que tenemos que discutir. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Considero necesario la presencia del Gerente y los funcionarios porque lo que se va a establecer como conclusión es lo que sentimos y como consecuencia de lo analizado. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Los funcionarios que estén presente, ya han escuchado la posición de la mayoría. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** El ejecutivo ya hizo su informe, han recibido también la incomodidad de nosotros frente a la decisión, pueden quedarse porque la sesión es pública, pero que se lea para saber exactamente sobre que se va a tomar la decisión. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** El tema concreto que hemos tratado es sobre el Proyecto de Ampliación del Estadio Cuna de la Libertad Americana. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.-** Se debe dialogar con el Presidente antes de tomar las decisiones respectivas. **CR. EULOGIO VILA MONTAÑO.-** Que nos expliquen exactamente sobre el Proyecto, porque el comité que va a licitar es autónomo. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** El proceso probablemente el ejecutivo va continuar y la posición que tengamos que acentuar es la posición política, sugiero que usted consulte si estamos de acuerdo o en desacuerdo con este proyecto y el consejero tenga que dar cuenta de todo esto con mecanismo de organizaciones sociales. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Políticamente no se está de acuerdo y esa es una posición muy central y al ejecutivo plantearle cual es la respuesta a los problemas que han planteado los consejeros y mientras no haya una propuesta clara tendríamos que pedirles que suspendan el proceso. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Todo proceso se suspende siempre y cuando haya una causal dentro el proceso que se haya originado por algún motivo y aquí el ejecutivo que nos diga que se puede suspender o no mientras conversamos con el Presidente y si no se puede nosotros como Consejo Regional hagamos un pronunciamiento sobre nuestra posición para salvaguardar responsabilidades en algún momento. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Sobre el planteamiento del Consejero Anibal me parece que todos están de acuerdo en ese mecanismo. **DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO.-** Que causal, la figura jurídica porque eso puede ser causal de observación del OSCE o de cualquier postor. Las causales tiene que ser bien definidas, no se puede postergar por postergar, recomiendo no tomar una decisión sino hay una causal, bajo que causales están tratando de ver la figura, si alguien propone podemos evaluar al respecto, no veo una causal posible. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Hemos escuchado que definitivamente el proceso no se puede suspender, sobre esa base tomemos una decisión. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** El proceso de licitación ya está dado, lo que hemos planteado es sobre los criterios de la priorización. Debemos emitir un pronunciamiento para salvar alguna circunstancia posterior. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Hay que hacer llegar un documento Presidente por la forma como están desarrollando la priorización de los proyectos. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** Viendo los mecanismos legales es difícil, por eso sugería que se haga el pronunciamiento que nuestra posición como Consejo Regional nuestras prioridades son priorización de proyectos que ya he manifestado e invocar a los Gerente como han manifestado por la estrecha relación del Presidente Regional con el Presidente Nacional, esperemos que cuando se ejecute el proyecto no se afecte al presupuesto regional, nos van a decir muy bien señores yo te doy ciento cincuenta

Alcay

Alcay

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

tu pon los cincuenta millones, estaremos vigilantes nosotros porque nos han dicho los Gerentes que no se va a tocar ni un solo centavo, pero ya se está tocando para el expediente y eso está claro y hay que ser claros y asentar en acta. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Señor Gerente le agradecemos ya sabemos la posición del ejecutivo y si hay necesidad de sacar un documento lo haremos llegar al ejecutivo. Quienes asistimos a procesos sabemos que se puede dar de baja, lamentablemente no hay decisión política y cuando no hay voluntad política no se puede forzar las cosas, porque no les costaba nada decir a ellos en aras del dialogo y la concertación se puede posponer, si realmente merece este proyecto que vaya, que vaya, pero con pleno convencimiento de que este proyecto si va a ser positivo para Ayacucho. **CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.**- Hay que entender que esto es una orden, ellos simplemente tienen que aceptar, el Presidente dice se hace y tienen que hacerse, cuando estuvo en Cora Cora dijo voy a enviar un equipo para que hagan el levantamiento topográfico, de que no se ajusta a las normas técnicas, les manifestó ustedes vean, él debe rendir cuentas sobre esta decisión, ellos van a continuar. La decisión que vamos a tomar va a ser importante, uno es el documento de extrañeza y el pronunciamiento que llegue a la gente. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Primero la carta de extrañeza al Presidente por la forma como se ha llevado el proceso, estamos todos de acuerdo. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.**- Los funcionarios han venido a explicar el tema, hay una sugerencia de conversar con el Presidente yo no estoy de acuerdo con un Pronunciamiento, yo estoy de acuerdo que se construya la infraestructura que Ayacucho requiere, muchos consejeros han manifestado que están de acuerdo, en todo caso hay que enviarle un documento de extrañeza al ejecutivo para que no vuelvan a ejecutar este tipo de proyectos. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Hay que consultar al Pleno sobre el documento de extrañeza y si sacamos un pronunciamiento. **CR. DIGNA EMERITA VELDY CANALES.**- Debe haber un pronunciamiento y un documento de extrañeza al Gobierno Regional. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.**- Importante el Pronunciamiento, ahí indicar que ya tomaron de esa manera para el estudio que se consiga los 200 millones y si dicen yo pongo 100 y tu pones 100, estamos en lo mismo. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.**- Si se va hacer el pronunciamiento, solicito hacer una evaluación a ese perfil a ese proyecto porque razones tiene que ser los 10 millones en un estudio, porque aparentemente es un mejoramiento y ampliación, entonces hay que evaluar ese proyecto, para dar a conocer a las instancias respectivas, en las directivas indican la prioridad de proyectos que en este caso no se está dando, y la población que evalúe sobre este proyecto. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.**- Han puesto como cinco veces primeras piedras para el asfaltado de la carretera a Vilcas Huamán y ahora es una realidad, por eso digo que si se requiere este tipo de proyectos. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.**- El Colegio de Ingenieros se ha pronunciado que no justifica el costo, solicitemos el término de referencia y eso remitamos al Colegio de Ingenieros para que lo evalúen. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.**- Como consejero de Huamanga manifiesto que no podemos ilusionarnos mucho, quien no quisiera tener una casa bonita, con todas las comodidades pero tenemos que pisar tierra y decir si tenemos recursos, podemos lograr esa construcción bajo una promesa y cuando no se va a lograr los presupuestos que van a hacer, no nos olvidemos que estamos entrando a la campaña política nacional y los contextos van a cambiar, no podemos ser partícipes de una promesa, pero si dirían si hay dinero ahí, yo sería el primero en decir que se haga y que se ratifique con un Acuerdo Regional, quien nos garantiza que esos 200 millones va a llegar a Ayacucho, muchos están haciendo comparaciones con el Hospital que no tiene nada que ver con un estadio. Si nosotros queremos tener atletas competitivos hagamos la implementación en los colegios ahí está la semilla, no porque vamos a construir el estadio vamos a tener atletas de alta competencia o vamos a ir al Mundial. Al estadio nacional quien entra y a este Estadio quien va a entrar, sé que va traer economía, movimiento pero tenemos que pensar en las prioridades que tenemos como Región. Se emita un documento en que se indique la forma como se está destinando fondos a estos proyectos y que se haga un pronunciamiento público a través de los medios de comunicación sobre la posición que vamos a tomar. Si el Gerente tenía voluntad política de decir yo converso con el Presidente hagamos que se re programe este proceso y bajo un contexto se pueda realizar, no ha habido una voluntad política. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.**- El pronunciamiento no va a ser del Presidente del

Quiero

Alba

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large signature]

VICTOR D. MENDOZA AZPARENT
ABOGADO - NOTARIO
ATAFUQUO

Consejo si no del Pleno del Consejo. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.** En todo caso tienen que ir suscritos los nombres para que quede como antecedente de que en algún momento pudiera suceder algo. Los consejeros que estén de acuerdo de que se envíe un documento de extrañeza al Presidente Regional sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----Los colegas que estén de acuerdo que se emita un pronunciamiento sobre el proyecto en el sentido de que no está acorde a las prioridades y necesidades de la población. **Aprueban.-** PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ, ALIX JORGE APONTE CERVANTES, CR. MÁXIMO CONTRERAS CCONOVILCA; CR. EULOGIO VILA MONTAÑO, CR. VICENTE CHAUPÍN HUAYCHA, LISBETH ROCÍO UCHARIMA CHILLCE, CR. NILTON SALCEDO QUISPE, CR. DAISY PARIONA HUAMANI, CR. ANIBAL POMA SARMIENTO, CR. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES, DIGNA EMERITA VELDY CANALES. **Desaprueban.-** ninguno. **Abstenciones.-** CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO, CR. LIDIA EDITH BORDA LLACTAHUAMÁN, CR. RUBÉN LOAYZA MENDOZA.-----**CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.-** En base a todo lo que ha explicado la parte ejecutiva, es una oportunidad y no afecta los presupuestos que nosotros podríamos llevar a nuestras provincias. **CR.LIDIA EDITH BORDA LLACTAHUAMAN.-** De igual manera. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** Debido al sustento de los funcionarios, es un proyecto de impacto regional y va a solucionar problemas en cuanto al Turismo y Desarrollo Económico. -----**CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Este pronunciamiento público se tenga que distribuir en cada una de las Provincias de la Región, copando todos los medios de comunicación posible. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Instamos al secretario técnico que disponga el presupuesto necesario para la difusión correspondiente. **CR.ANIBAL POMA SARMIENTO.-** El documento de extrañeza es el mismo contenido, porque no estamos de acuerdo con la forma de priorización. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** El documento de extrañeza es netamente al Presidente, el contenido no va a ser igual, pero va a ser similar, es el mismo concepto. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Es una cuestión un poco extraña, si se toma una decisión política no se puede dividir y el voto es de extrañeza, porque a la Prensa otro texto, si ya hemos tomado la decisión del voto de extrañeza, hágase conocer a la opinión pública que el voto de extrañeza es por los procedimientos que se han tomado para las decisiones del ejecutivo, o tal vez hay la intención de acomodar alguna cosa por ahí señor Presidente. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.- No, para nada.** **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Cuando se toman dos votaciones yo ya me pongo a pensar a observar, para una misma decisión dos comunicados, al Presidente le voy decir una cosa suavemente nada más y al público me voy a mandar. Las cosas con claridad. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Está bien, yo plenamente de acuerdo pero el error no es mío, he consultado al Pleno del Consejo que se haga estos dos documentos y ustedes no han hecho la observancia, yo no lo estoy aprobando porque así lo considero. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Después de tomado la decisión cuando ya se empiezan a poner algunos arreglos se prestan a cosas que no corresponden, lo claro es concreto, hay un acuerdo de extrañeza y cuál es el contenido, porque la extrañeza, ya está el argumento, por las formas, pero para la Prensa vamos a tener otra redacción, no creo. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** nadie ha dicho eso señor consejero, lo que si se ha dicho por el mismo hecho de que son dos documentos diferentes, no pueden ser iguales, pero el contenido va a ser el mismo. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** En todo caso retiro mi pensamiento que no corresponde. No puedo ofender a la majestad de la Asamblea y si las cosas quedan claras y los contenidos van a ser los mismos estamos de acuerdo. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Perfecto, la redacción le damos al equipo técnico y que nos envíe a los correos, de tal manera que mañana podamos hacer la difusión a partir de las 9 de la mañana. Todos estamos de acuerdo que la extrañeza es por la forma de cómo se ha llevado a cabo esta priorización. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** El carácter de la realidad socioeconómica que tiene la región, de la pobreza, extrema pobreza, sabemos los indicadores. **CR. RUBEN ESCRIBA PALOMINO.-** Porque no está insertado en el Plan de Desarrollo Concertado. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Presumo que los Colegios Profesionales están pidiendo que este proyecto no vaya, salvo otra apreciación. Participen consejeros para que den las ideas principales para la construcción del escrito. **CR.JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES.-** Otro aspecto que debe considerarse como eje

Handwritten notes and signatures in blue ink:

- Arrows pointing to specific lines of text.
- Initials and signatures: "Lidia", "Ruben", "Alax", "Jorge", "Maximo", "Victor".

Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

fundamental es la de la no participación ciudadana para la toma de decisiones. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Debe ser la forma de priorización del presupuesto, habiendo obras paralizadas. **CR. DAISY PARIONA HUAMANI.-** Evaluando el proyecto se hará conocer a las instancias respectivas de la transparencia del proceso, hablamos de la Fiscalía, de la Contraloría y otras instancias que se debe dar a conocer si es que hay hechos irregulares. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Aclarar el tema de las fuentes de financiamiento y desvirtuar el término de oportunidad, es dinero del estado. **CR. VICENTE CHAUPIN HUAYCHA.-** Estamos de acuerdo que ese proyecto vaya pero con el esclarecimiento de su ejecución es a base de gestión, pero no se va a tocar presupuesto del Gobierno Regional. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Eso está en el libro de actas señor Consejero, no tendría sentido que envíes una carta de extrañeza, sin embargo estás de acuerdo con la ejecución del Proyecto. **CR. ANIBAL POMA SARMIENTO.-** El tema concreto es la forma de priorización. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** Si vamos opinar poner cada una de nosotros lo que planteamos, la carta va a ser tan extensa que nadie lo va a leer, un comunicado menos, simplemente un voto de extrañeza del Consejo por los procedimientos indebidos y por no estar atendiendo prioritariamente a los pueblos. **CR. RUBEN LOAYZA MENDOZA.-** El consejero Vicente tiene razón, porque enantes he escuchado al consejero decir que nadie está de acuerdo de que se ejecute esta obra, si no que la forma como se ha priorizado este proyecto, habiendo tantas necesidades, si no que vaya el acuerdo de que si estamos de acuerdo, pero no era prioridad ahora. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Estoy confundido, aquellos colegas que no querían que se saque el pronunciamiento quieren poner la idea suya. **CR. ALIX JORGE APONTE CERVANTES.-** Respeto la opinión del Consejero Máximo Contreras, pero no puede ser un pronunciamiento de dos líneas, hay que especificar porque la redacción es para la población que analice y en los considerandos que se detalle porque la posición. **CR. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA.-** En ningún momento he dicho que sea de dos líneas sino que no vamos a poner todas las sugerencias de los consejeros, sino que hay términos centrales, generales, ejes que son prioritarios, por eso decía porque tiene que ser diferente la carta con el comunicado es uno solo, que el Presidente entienda el sentir del Consejo y la ciudadanía que conozca el mismo sentir. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Por eso pregunto para socializar y escoger tres ejes principales. **CR. NILTON SALCEDO QUISPE.-** Nadie está en desacuerdo con la construcción, pero la forma y que no se afecte a las obras era nuestra observación. **PCR VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ.-** Va a redactar el equipo técnico de la Secretaría y mañana a las 9 de la mañana está en sus correos, y si no hay observaciones es señal de aprobación.

Siendo las 09:00 pm del día 11 de marzo, terminó la Sesión Ordinaria por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir el presente acta.

.....
 VICTOR HUGO PILLACA VALDEZ
 Presidente del Consejo Regional

.....
 RUBEN LOAYZA MENDOZA
 Consejero Regional

.....
 MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA
 Consejero Regional

(Vertical list of handwritten signatures on the left margin)

ALIX JORGE APONTE CERVANTES
Consejero regional

DALMACIO D. MENDOZA AZPARRENT
ABOGADO - NOTARIO
EULOGIO VILA MONTANO
Consejero Regional

LIDIA EDITH BORDA LLACTAHUAMAN
Consejero Regional

RUBEN ESCRIBA PALOMINO.
Consejero Regional

VICENTE CHAUPIN HUAYCHA
Consejero Regional

LISBETH ROCIO UCHARIMA CHILLCCE
Consejero Regional

NILTON SALCEDO QUISPE
Consejero Regional

DAISY PARIONA HUAMANI
Consejero Regional

ANIBAL POMA SARMIENTO
Consejero Regional

JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
Consejero Regional

DIGNA EMERITA VELDY CANALES
Consejero Regional

ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Tecnico.